

Alzada

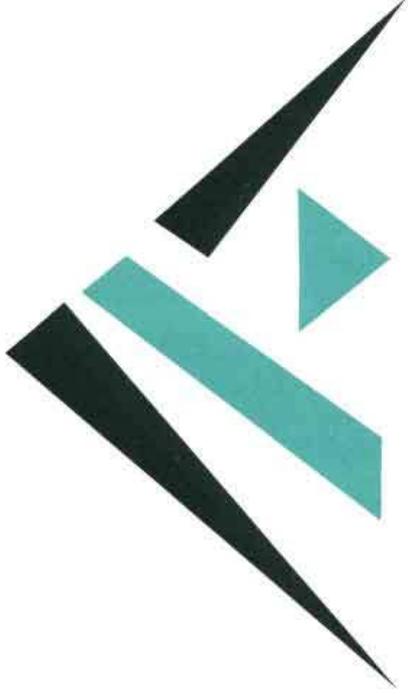
n.º 5 / Enero-Febrero 89

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada



aparcamientos subterráneos para una ciudad colapsada

- *Francisco Macías, nuevo director de la Escuela de Arquitectura Técnica de Granada*
- *Se inauguró la Sede del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía*
- *Primer curso para la obtención del título de Perito Tasador de Seguros*



PREMAAT

PREVISION MUTUA DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TECNICOS

asegurando futuro...



Alzada

N.º 5

Enero-Febrero / 89

**COLEGIO OFICIAL
DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE GRANADA**

Consejo de Redacción

José Antonio Aparicio Pérez
Nicasio López de Prado
Pedro Pérez Molina
J. Alberto Sánchez del Castillo
Francisco Gálvez Martín

Dirección

Miguel Sangüesa Alba

**Secretaria de
Redacción y Diseño**
Nani Pérez Vera

Colaboradores
M. Jiménez Domínguez
Mariano Martín García
Jr. Aristo Millares
Jacinto Molina García

Fotografía

Manuel María Bello

Imprime

T.G. ARTE, Juberías & CIA, S.A.
MARACENA (Granada)

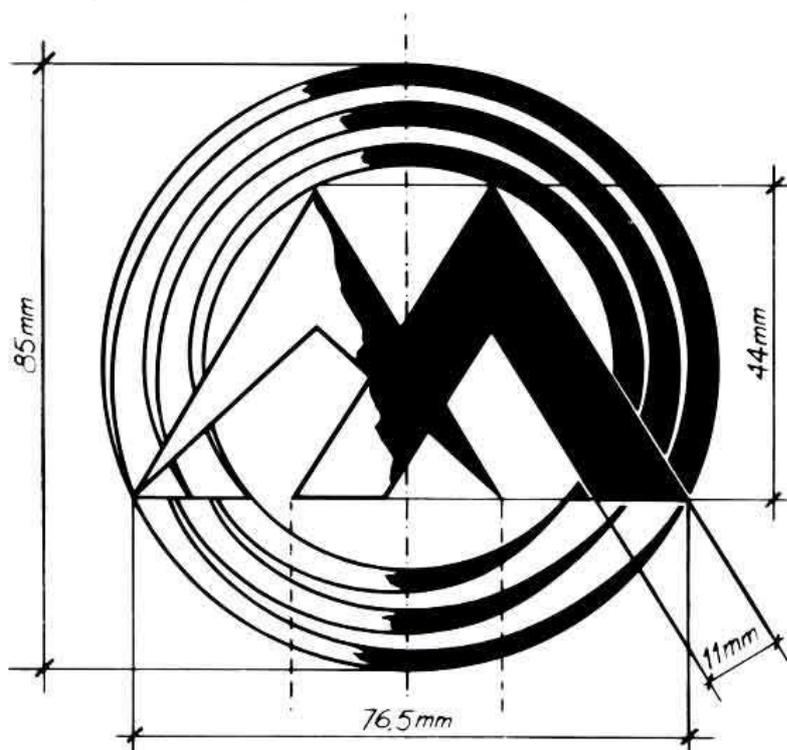
Depósito Legal
GR-128-1988

SUMARIO



EDITORIAL	5
OPINIÓN "Picaresca"	7
ACTUALIDAD Granada contará antes de 1992 con cinco aparcamientos subterráneos con capacidad para 1.214 plazas.	8
ESCUELA Descontento generalizado entre los alumnos de la EUAT.	10
Francisco Macías, nuevo director de la Escuela de Arquitectura Técnica.	11
COLEGIO Se está celebrando el I Curso para la obtención del título de Perito Tasador de Seguros.	14
Gerardo Cardona: 26 años al Servicio del Colegio.	16
CONSEJO ANDALUZ Inauguración oficial de la sede del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía.	19
TECNOLOGÍA Algunos aspectos sobre la unión Encepado-Pilote.	22
EL OJO DE CRISTAL ¡Adiós... Noventa y dos!	29
NUESTRA GRANADA	33
BIBLIOTECA	38

ESTAMOS A CUBIERTO.



PROYECTO	MUSAAT
FECHA	NOVIEMBRE 87
DISEÑADO POR	[Signature]
REALIZADO POR	[Signature]

Y tú con nosotros. Porque ya somos la segunda empresa del país en Responsabilidad Civil Profesionales.

Estamos a tu lado, en todos los colegios profesionales. Para informarte, asesorarte y asegurarte. De forma rápida, eficaz, ajustada a tus necesidades.

Con MUSAAT sólo pagarás lo justo: ni más ni menos. Y te damos la seguridad de verte

atendido en todo momento por personas como tú. Trabajamos con seguridad para que trabajes sobre seguro.

Somos, lo sabes, más que un seguro: una Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ofreciéndote cada día más y mejores servicios y coberturas: Tu Mutua.

Unete a nosotros y crece seguro con MUSAAT. En beneficio de todos.



MUSAAT

Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos a prima fija.

TRABAJAMOS SOBRE SEGURO.



FEBRERILLO EL LOCO

Sin querer, febrero se nos ha quedado corto y nos hemos metido en marzo sin más preámbulos. La negociación Gobierno/Sindicatos, el debate sobre el estado de la Nación y las opiniones sobre la ausencia de puntillas en algunos ya conocidos e ilustres bajos, han venido copando las atenciones del personal, que con la carraspera de la sequía casi pertinaz se ha pasado el mes en rogativas, como si las lluvias sirvieran también para aclarar las mentes confundidas.

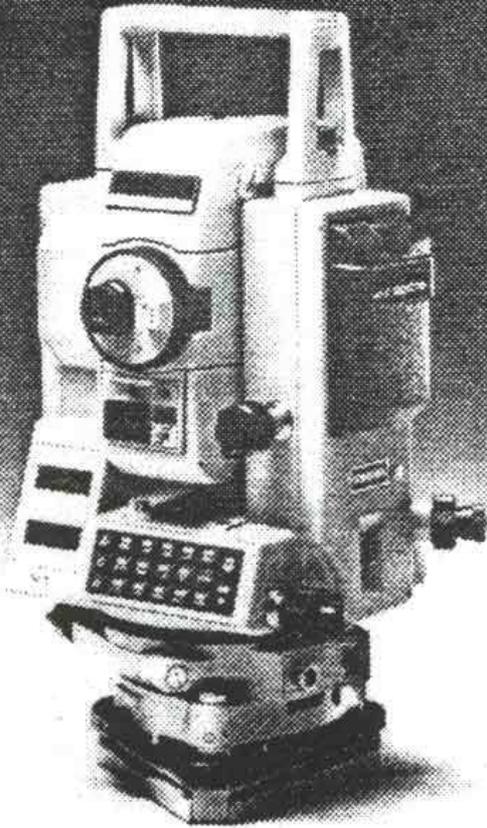
Entrando en lo nuestro que es el plano más doméstico de la organización colegial, hay que resaltar la inauguración oficial de la Sede del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, que reunió a una buena representación de los Colegios, tanto andaluces como de otras Comunidades Autónomas, en torno a una serie de actos iniciados con un concierto del Pianista García Casas y finalizados con las palabras del Director General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía.

Terminado el período de alegaciones a los Informes Técnicos, sobre la reforma de las enseñanzas en el campo de Arquitectura y Edificación, nos encontramos con que el Director de la Escuela de la Edificación, en nota escrita, insta a los alumnos de dicha Escuela para que, a su vez, envíen alegaciones a partir de una alegación-patrón bien distinta en contenido y formas a la aceptada y adoptada por Colegios y Consejo General.

Es el tema de la reforma asunto nada sencillo de resolver y menos tirando por el camino del medio. Tiempo tendremos para hablar de ello y el tiempo siempre es bueno para asentar razones.

Cuando salga a la luz esta entrega de ALZADA nuestro COMUNICA habrá cumplido ya dos años de madurez y puntual asistencia informativa. Mientras tanto, el Curso de Peritos Tasadores sigue obligando a muchos compañeros a centrar su atención durante varias horas a la semana, en la mesa del Salón de Actos, donde el equipo director puntea asistencias a rajatabla, como en los mejores tiempos del PREU ... o del COU, claro.

SU PAPELERIA AMIGA



**PAPELERIA TECNICA
ALARCON**

Especialistas en:

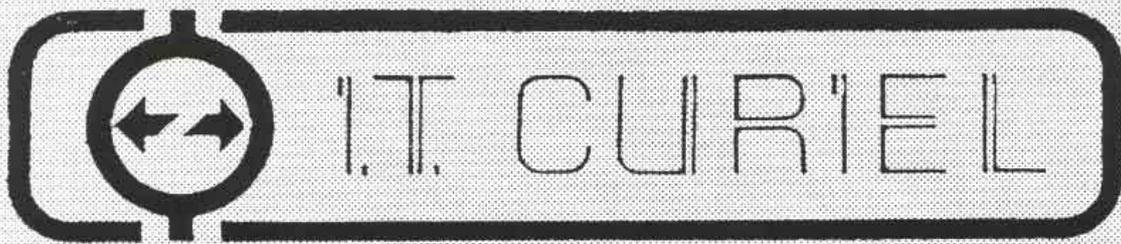
- TOPOGRAFIA
- DIBUJO TECNICO
- BELLAS ARTES
- MATERIAL DE OFICINA

Reparación, Alquiler
y Venta de Teodolitos
Niveles y Distanciómetros

¡Descuento especial a profesionales!

Pedro A. de Alarcón, 79.
Tfno.: 272046

GRANADA



CLIMATIZACION

MAESTRO CHUECA, 12 - TELF 25 22 78
18004 - GRANADA



DEALER-CARRIER
Instalación y Servicio

“Picaresca”

Jacinto Molina García
Arquitecto Técnico

Una vez más quiero asomarme a las páginas de nuestra revista ALZADA, y en este mismo espacio de Opinión, para después de leer la correcta “Editorial” del Presidente y la aleccionadora “Legislación” de nuestro Abogado y amigo Wilhelmi, expresar mi opinión sobre algún punto coincidente de ambos en sus respectivos artículos, y que por las características de dichos artículos, posiblemente no encajara en ellos el por qué de este estado de “picaresca”, picaresca que por supuesto no apruebo y desearía una efectiva solución.

Desde mi “Atalaya” o puesto de observación independiente (me explico: visito todas o casi todas las obras de un gran sector de Granada y provincia, sean grandes o pequeñas, y además no soy el Colegiado de ellas) estoy en condiciones de “Dar Fe” de que es cierto, sin entrar en cantidades, de la realidad existente, manifestada en los artículos a los que hago referencia, de obras principalmente rurales (“de pueblo”) y rurales de Urbanizaciones (“segunda futura vivienda...”). Y esto es muy triste, con independencia de la ilegalidad manifestada en los artículos citados, porque, precisamente estas viviendas (la mayoría) son las más SOCIALES en el amplio sentido de la palabra. Son las viviendas, que tras una vendimia en Francia se compran un “solarillo”, y tras

unos meses de recogida de aceituna en tierras Jiennenses, sacan la obra de cimientos, y al cabo de unos años, cuando aún no han pintado, se meten a vivir en la nueva casa cargados de ilusión y quizás también de hijos.

Estas viviendas, “lógicamente” no tienen ayuda estatal, ya que para ello es imprescindible el Proyecto completo, y claro está, si “hacen” el proyecto ¿para qué les sirve la subvención?...

“...además de un problema legal, existe otro humano (social) de, en un principio, difícil solución...”

Como se ve, además de un problema legal, existe otro humano (SOCIAL) de en un principio, difícil solución, con la actual legislación y competencias profesionales.

Pero ¿qué ocurriría en este “campo” del sector construcción, de estos promotores que irónicamente están comparados con los grandes promotores (que

están en la mente de todos) campo no “cultivado” por los Arquitectos, si se les prestara una asistencia técnica que garantizara unas condiciones mínimas de calidad de Urbanismo y de Ejecución de la obra?...

¡Sería, pienso yo, estupendo!

El problema sería, cómo llevarlo a la práctica. Yo me atrevería a lanzar una idea que puede que choque con la actual legalidad, pero pienso que el tema vale la pena luchar, si es preciso, para cambiar aquello que se tenga que cambiar en beneficio de corregir este porcentaje tan grande al que hace referencia la estadística elaborada por la Comisión encargada de este tema.

Quizás estas estadísticas se pudieran utilizar mejor, para actuar ante las “altas esferas” a fin de que, por ejemplo, existiera un Urbanista municipal de un pueblo o de una mancomunidad de municipios pequeños, que controlara las normas urbanísticas locales, y unos Arquitectos Técnicos o Aparejadores libres que controlarían la buena edificación de estas viviendas desde que el Promotor expone sus necesidades, hasta que se termina la obra, no se sabe en cuánto tiempo.

¿Qué se pretendería con esto? lógicamente, que la técnica de la buena construcción sea accesible para este Promotor, abaratando al máximo los costos de esta técnica, y de paso creando trabajo para Urbanistas y para Arquitectos Técnicos y Aparejadores, porque a la vista de todo esto pienso yo, si no estaremos frente a ese refrán tan español “...el perro del hortelano...”, perjudicando a una sociedad que está cansada de pagar por todo más de los que puede y encima quedando fuera de la ley..

Granada contará antes de 1992 con cinco aparcamientos subterráneos con capacidad para 1.214 plazas

A lo largo de los próximos meses, el Ayuntamiento de Granada procederá a la adjudicación de las obras correspondientes a la construcción de cinco aparcamientos subterráneos disuasorios, considerados como viables técnica y económicamente por un estudio recientemente elaborado. Estos cinco aparcamientos, ubicados en el Triunfo, Méndez Núñez, La Caleta, Seminario y Puerta Real, tendrán, en su conjunto, capacidad para 1214 plazas aproximadamente. Con ello, es muy posible que el tráfico en superficie de Granada sufra nuevas modificaciones, máxime cuando estas obras van a estar precedidas de la entrada en funcionamiento de la circunvalación.

En estos momentos están siendo realizados los proyectos técnicos de ejecución de dichas obras, a la vez que se redactan los pliegos de condiciones. El primero en ponerse en marcha será el aparcamiento del Triunfo, estando previsto que las obras den comienzo en junio del presente año, para quedar concluidas en mayo de 1990. Le seguirá el de Puerta Real, un mes después; Méndez Núñez, de abril de 1990 a marzo de 1991; y la Caleta y el Seminario, de junio de 1990 a mayo de 1991. La capacidad inicial prevista para estos aparcamientos es de 256 plazas para el Triunfo, 284 para Puerta Real, 213 para Méndez Núñez, 207 para la Caleta y 254 para el Seminario, lo cual hace un total de 1.214 plazas.

Los adjudicatarios de estos proyectos deberán financiar la construcción de los aparcamientos, de dos plantas, y se quedarán con la explotación de las plazas durante un período de cincuenta años, contemplándose la posibilidad de alternar el uso mixto y privado.



Granada es una ciudad tradicionalmente colapsada por el tráfico y necesitada de urgentes soluciones.

Por su parte, los comerciantes de la zona centro elaboraron un estudio paralelo, en el que se mostraban partidarios de un aparcamiento mucho mayor en Puerta Real, con capacidad para seiscientas plazas. Esta propuesta supondría, según los mencionados comerciantes, el posible relanzamiento del comercio del centro.

Y siguiendo con Puerta Real, lo más novedoso es que el aparcamiento estará situado entre el río y la Plaza del Campillo, para cuyas obras sería preciso desmontar la Fuente de las Batallas, así como reordenar el tráfico en la zona.

En la Avenida de la Constitución serán dos los aparcamientos disuasorios a construir; uno al principio y otro al final. Así, el de la Caleta será construido entre la esquina de la calle Coronel Muñoz y la Avenida de Andalucía y sus entradas y salidas estarán en combinación con las vías laterales de la Avenida de la Constitución y entradas a la ciudad. Por su parte, el del Triunfo se proyecta bajo la calzada más próxima a la Delegación de Hacienda.

El aparcamiento de Méndez Núñez está proyectado bajo la confluencia de calles existentes en la actualidad y posiblemente bajo el solar del cine de verano, con lo cual se podría ampliar con el aparcamiento subterráneo de la urbanización que se va a edificar en la confluencia con el Camino de Ronda.

En la zona de Pedro Antonio de Alarcón se presenta otro aparcamiento, proyectado bajo el solar del Seminario.

El estudio realizado también vio viable técnica y económicamente la construcción de aparcamientos en Plaza Nueva y Bib-Rambla, si bien éstos han sido



descartados, al igual que el de la Plaza de Gracia, debido a dificultades en los accesos y por el impacto en las mencionadas zonas.

Para los vecinos del Centro, "Bueno pero Escaso"

La Asociación de Vecinos y Comerciantes del Sagrario considera que toda persona que llega en vehículo debe encontrar facilidades para acceder al centro de la ciudad, ya que en él se encuentran los monumentos, mercado de artesanía, hoteles, calles y plazas típicas, así como un gran comercio tradicional, con calles como Alcaicería, Zacatín, Bib-Rambla, Mesones, etc., todas ellas peatonales. Por consiguiente, opinan los miembros de esta Asociación, la entrada al centro de la ciudad debe efectuarse a través de la Gran Vía, autorizando dos carriles de entrada y uno de salida que puede estar acompañado por Calle Elvira, cambiando el actual sentido de la circulación, con lo cual ésta sería menos densa que ahora.

Afirman los miembros de la Asociación de Vecinos del Sagrario que se encuentran totalmente desamparados en materia de aparcamientos en la zona, "ya que poco a poco el Ayuntamiento ha ido suprimiéndolos de calles y plazas tales como Puentezuelas, Alhóndiga, Recogidas, Marqués de Gerona, Plaza de la Romanilla, Plaza de las Pasiegas,

etc., no habiendo sido sustituidos, razón por la que han dejado al centro en situación agonizante". Asimismo, critican al Ayuntamiento por no permitir la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Romanilla; construcción —afirman— que no presenta grandes problemas. En definitiva, los miembros de esta Asociación consideran que el centro de la ciudad necesita urgentemente, y por orden de prioridad, los siguientes aparcamientos: Plaza de la Romanilla, Puerta Real, Triunfo, Plaza de la Trinidad, Plaza de los Lobos y Plaza de Gracia.

Una antigua demanda de la Federación Granadina de Comercio.

En relación con la construcción de aparcamientos subterráneos, la Federación Granadina de Comercio afirma que es una cuestión que viene demandando desde hace tiempo. En este sentido apunta que ya en 1983 intentó que se llevara a efecto la construcción del primero de ellos, en la Plaza de la Romanilla. Sin embargo —afirman— el Ayuntamiento de Granada se ha decidido ya a dar solución al gravísimo problema que representa el tráfico rodado por el centro de la ciudad, y que afecta de forma considerable al comercio de la zona.

Por último, la Federación Granadina de Comercio insiste en la necesidad de construir un aparcamiento subterráneo en la Plaza de Bibla-Rambla, no sólo porque favorecería al comercio del centro, sino también porque sería de gran utilidad para los residentes en el casco viejo de la ciudad y porque, además, sería de vital importancia para la rehabilitación del centro.

Descontento generalizado entre los alumnos de la EUAT

En declaraciones concedidas a esta revista, la Delegación de Alumnos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada mostró su descontento ante el estado actual de cosas. Entre sus quejas, los alumnos manifestaron que "si bien sabemos que va a haber un segundo ciclo, creemos que tan sólo se trata de un dulce que nos han dado para que nos callemos, porque realmente vamos a seguir siendo aparejadores y, por consiguiente, seguiremos estando considerados como meros ayudantes de los arquitectos".

Los alumnos afirmaron que deberían ser ellos los que realmente decidieran cómo debe ser el nuevo Plan de Estudios, eso sí, en unión de todo el colectivo relacionado con la profesión, evitando, ante todo, que sea el Ministerio el que decida unilateralmente. En este mismo sentido, manifestaron que la participación de los alumnos en el diseño del nuevo Plan ha constituido únicamente un acto de presencia, utilizado para que luego pueda afirmarse que el nuevo Plan de Estudios es fruto del consenso general.

Por otra parte, la Delegación de Alumnos de la Escuela lamentó las deficiencias de las instalaciones. Y, al referirse al

profesorado, prefirieron no hacer comentarios, añadiendo que se pretende subir el nivel de la Escuela a base de suspender a un mayor número de alumnos. Igualmente destacaron la escasez de las prácticas y su interés por un profesorado que, a la vez, trabaje en la calle, "de modo que trasladen aquí sus experiencias profesionales, en lugar de pasar por contrataciones en exclusiva". Y, finalmente, destacaron la existencia de un gran desfase entre los profesores y las nuevas tecnologías.

Por lo que se refiere al Colegio, los miembros de la Delega-

ción de Alumnos manifestaron que las relaciones son en estos momentos "normales", si bien destacaron que no hace mucho tiempo dichas relaciones fueron mucho más fuertes. "El hecho de que se hayan enfriado -explicaron- se debe a una dejadez, tanto por parte de los propios alumnos, como del Colegio". Además, señalaron que el Colegio debe hacer por ellos algo más que organizar cursos, becas, etc. y apuntaron que podría colaborar en la organización de actividades más profesionales, debido a que los estudios en la Escuela son excesivamente prácticos.



Miembros de la Delegación de Alumnos de la EUAT.

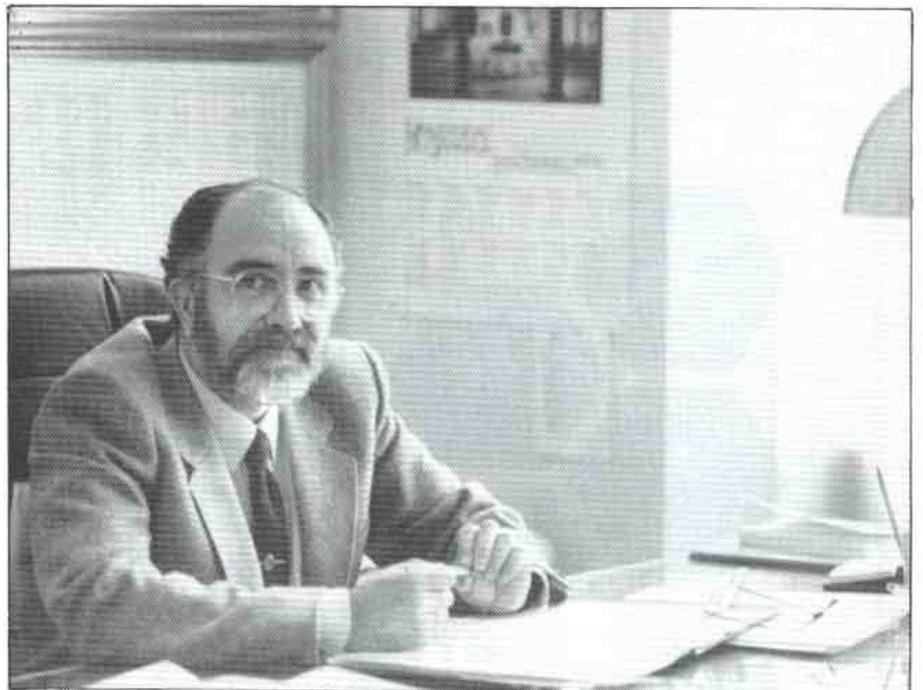
Francisco Macías, nuevo director de la Escuela de Arquitectura Técnica de Granada

El pasado nueve de febrero, resultó elegido Francisco Macías nuevo director de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada, por la Junta de Centro.

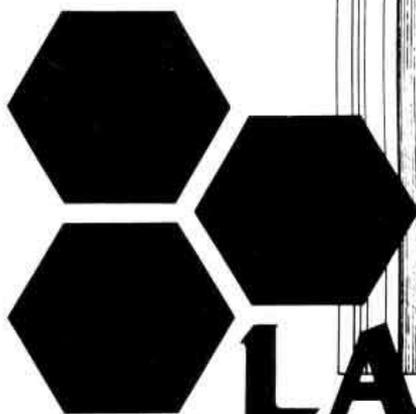
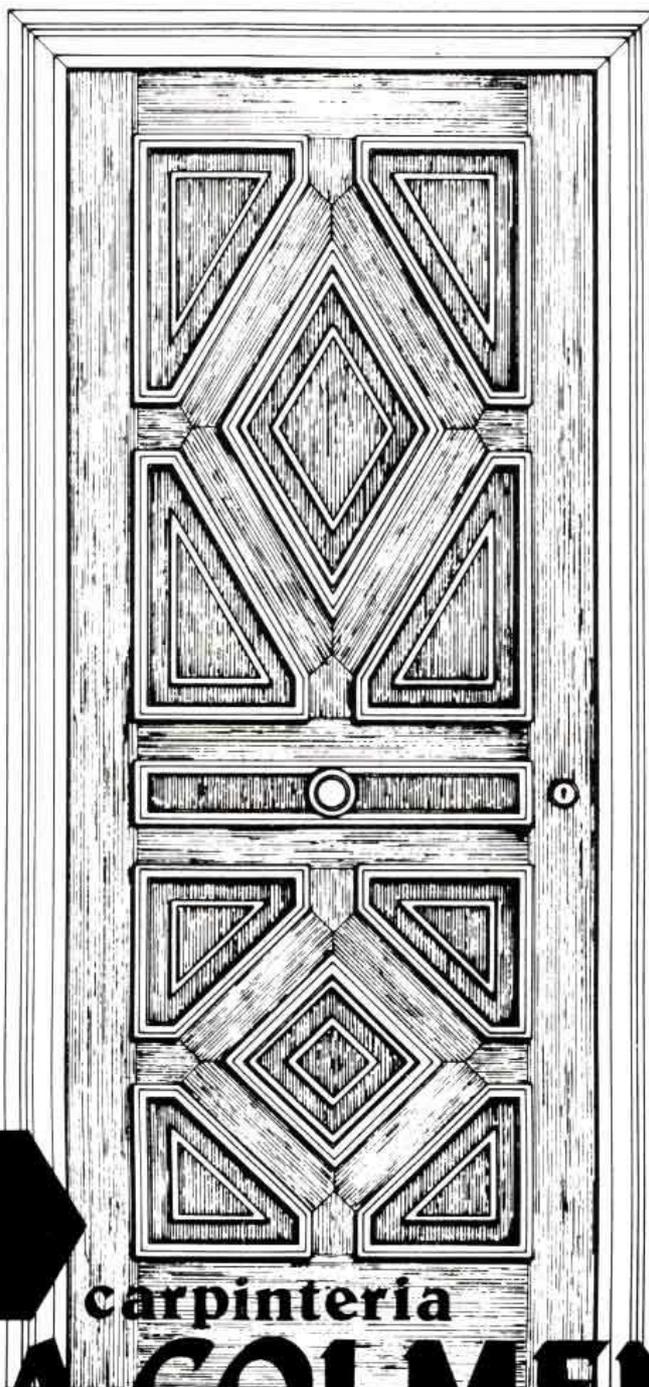
Tras su elección, Francisco Macías adelantó su intención de seguir en dicho centro una política progresista, incrementando la participación del alumnado en las decisiones que afecten a la Escuela.

En la votación participó la totalidad de los miembros que componen la Junta de Centro, integrada por profesorado, estudiantes, y personal de administración y servicios. El programa de Francisco Macías se basa, además, en incrementar la participación e información del alumnado, mientras que los otros puntos en los que el nuevo director pretende trabajar se refieren al fomento de los encuentros interfacultades, tertulias, conferencias de ámbito no estrictamente científico y biblioteca. Si bien la realización de todos los planteamientos propuestos dependerá de que los presupuestos extraordinarios de la Gerencia lo posibiliten.

El equipo de dirección quedó integrado por el subdirector de Ordenación Académica, Sánchez Cazorla; el subdirector de relaciones Escuela-Sociedad y Asuntos Económicos, Guzmán Castaños y el secretario Velasco Roldán.



Francisco Macías será el encargado de sacar adelante la EUAT de Granada durante los próximos años, durante los cuales pondrá en marcha sus proyectos.



carpintería

LA COLMENA

artesanos de siempre

S. COOP. CAMINO DE NIGÜELAS (DURCAL)

TLF 78 01 62-78 01 91

UNIÓN MÉDICA REGIONAL, S.A.

La entidad que presta servicio al Colegio

**EL SEGURO MÉDICO PRIVADO
QUE USTED NECESITA
¡SOMOS ESPECIALISTAS!**

ALMERIA

Obispo Orbera, 38, 1.º
Teléfonos: 233497-233677

GRANADA

Avda. José Antonio, 78, 1.º
Teléfonos: 263550-262638

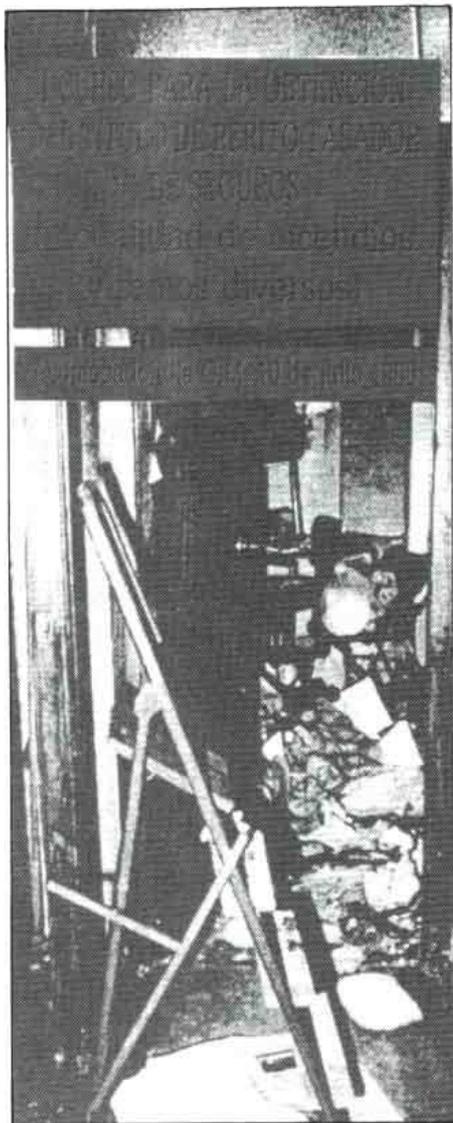
SANATORIO DE LA SALUD

“CENTRO DE URGENCIA PERMANENTE”
DE LOS ASEGURADOS EN UNIÓN MÉDICA
POR ESTE COLEGIO

En continua renovación estructural y tecnológica, adecuadas a la moderna asistencia privada (Medicina, Cirugía, Superespecialidades).

- Médicos de Guardia las 24 horas del día.
- Equipo permanente de Matronas.
- Medicina Preventiva.
- Centro de Reconocimiento de Conductores y Permiso de Armas
- Servicio de Oncología.
- Neurología y E.G.B.
- Consulta Pediátrica.
- Rehabilitación.
- Láser general y Oftalmológico.

Autopista de Badajoz, s/n.
Tifs.: 204311 - 277651
GRANADA



Se está celebrando el I Curso para la obtención del título de Perito Tasador de Seguros

*(MODALIDAD DE INCENDIOS Y
RAMOS DIVERSOS)*

Con una conferencia a cargo de D. Luis Angulo Rodríguez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada y catedrático de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, quedó inaugurado el pasado mes de enero el I Curso para la obtención del título de Perito Tasador de Seguros (Modalidad de incendios y ramos diversos), dirigido por D. José Fernando Ruiz de Almirón Megías, abogado del Ilustre Colegio de Granada.

La organización de este interesante Curso obedece a la obligación contraída estatutariamente por parte del Consejo General de Colegios, la Agrupación Regional Andaluza y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, de "colaborar con la Administración... realizar cuantas gestiones fuesen necesarias para mayor prestigio de la profesión y promover por todos los medios a su alcance el

mayor nivel técnico y ético de sus colegiados".

El Curso, que viene celebrándose en la sede colegial de Granada, ha sido organizado al amparo de la O.M. de 10 de julio de 1986, con la homologación de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda. Y la programación teórica y práctica pretende preparar a los asistentes al Curso, así como impartir todos los conocimientos necesarios

técnicos y jurídicos del sector asegurador, de cara a las pruebas finales que otorgan el correspondiente título registrado por la Dirección General de Seguros.

El calendario del Curso, que concluirá en el mes de junio, incluye el siguiente programa: El Derecho y el Seguro. Teoría general del seguro. Clases de seguros. El perito tasador de seguros. La peritación e inspección de riesgo y valoraciones,

así como secciones prácticas.

Su Comité Organizador está compuesto por D. José Antonio Aparicio Pérez, Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada. D. Agustín Bertrán Moreno, ex-director de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad de Granada. D. Nicasio López de Prado, Secretario del COAAT de Granada y D. Fernando Wilhelmi Pérez, abogado del Ilustre Colegio de Granada.

El profesorado del Curso está compuesto del siguiente modo:

- Ilustrísimo Sr. D. Miguel Ángel del Arco Torres.
Magistrado-Juez.
- Ilmo. Sr. D. Emilio Calatayud Pérez.
Magistrado-Juez.
- D. José Luis Pérez Serrabona González.
Profesor titular en la Cátedra de Derecho Mercantil en la



Luis Angulo Rodríguez.

Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

- D. Luis Miguel Fernández Fernández.
Profesor asociado de la Cátedra de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.
- D. Fernando Wilhelmi Pérez.

Abogado del Ilustre Colegio de Granada. Letrado del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada. Letrado de Mapfre Mutualidad de seguros.

- D. José Luis Gayo Infante.
Abogado en funciones de Letrado del Estado.
- D. Luis Olmedo García.
Arquitecto Técnico. Perito tasador del Consorcio de compensación de seguros.
- D. Emilio Gómez B. Villalba.
Ingeniero Industrial.
- D. Rafael Matarranz Mencía.
Gerente de MUSSAT.
- D. Juan Domingo Torres.
Profesor Titular del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.
- D. Joaquín Vela Vela.
Ingeniero Técnico Industrial. Jefe del Servicio de Daños Materiales de Mapfre Mutualidad de Seguros.
- D. José Román Osuna.
Ingeniero Técnico Industrial.

SITÚ QUIERES



YO PUEDO

Hay soluciones para la eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas

- En la calle:**
Rebaje del bordillo en las aceras, cabinas telefónicas adaptadas, ... etc.
- Edificios de uso público accesibles:**
Rampas, ascensores amplios, servicios adaptados, ... etc.
- En la vivienda:**
Ampliación del ancho de las puertas y de los pasillos, equipamientos adaptados.



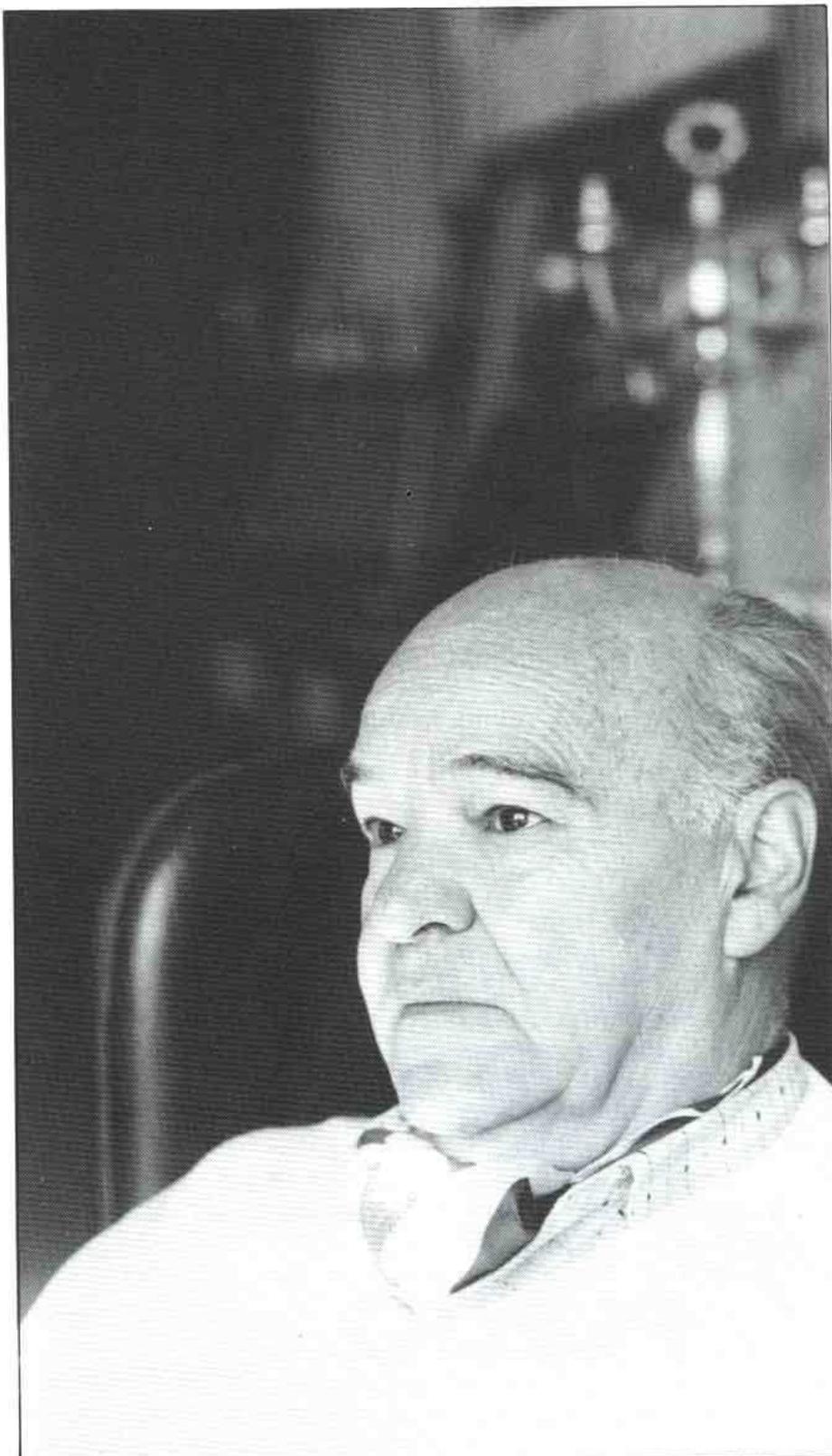
GERARDO CARDONA: *26 años al servicio del Colegio*

Gerardo Cardona es uno de esos hombres cuyo paso por el Colegio tardará en borrarse. Hoy, a sus 63 años, tiene asumida su jubilación, que le llegó en 1986, tras 26 años de servicio.

“Comencé a trabajar para los Aparejadores —explica— en 1960, cuando la sede del Colegio estaba en la calle Reyes. Aquello era ‘la cueva la Macaca’; un tercer piso, con tres habitaciones y un mobiliario muy antiguo”. Previamente había trabajado durante tres años con Antonio Gómez, decano del Colegio, en la localización de obras. Posteriormente, el empleado que había en el Colegio se fué a la “mili” y entró Gerardo.

Sin embargo, este hombre que conoce bien la historia del Colegio y buena parte de sus colegiados, ya estaba trabajando, desde su inauguración, en el teatro Isabel la Católica, como acomodador y guardarrropas de escenario. Y antes, había prestado sus servicios, durante doce años, en el teatro Cervantes.

En 1975, cuando llevaba trabajando quince años en el Colegio, dejó el teatro. Su salud ya no se lo permitía, aunque de buena gana hubiera permanecido allí, ya que de cuantos trabajos ha realizado éste ha sido el que más satisfacciones le ha reportado. Pero la artrosis pudo más que la afición.



Único empleado.

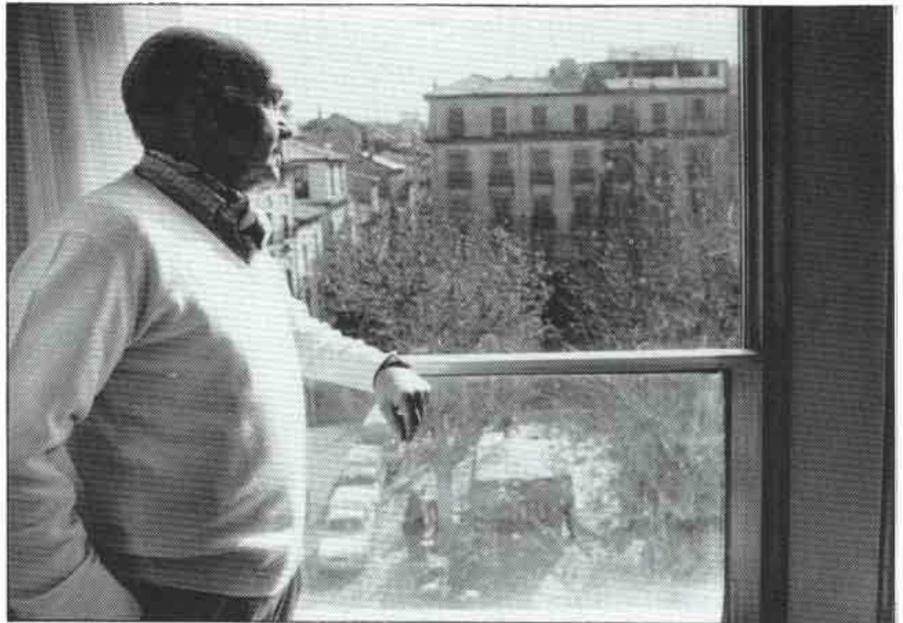
Ya en el Colegio, comenzó trabajando como único empleado, con un sueldo de quinientas pesetas mensuales. En aquel entonces no había en Granada más de veinte colegiados: "se registraba una obra a la semana –dice– y cuatro chapuzas".

En 1968, ya en la actual sede colegial, entró a trabajar un guardia civil retirado y Gerardo pasó a ocuparse de los cobros: "Tenía que cobrar las cuatro facturas que había y, además, cuando fallecía o se jubilaba un colegiado, cobraba a domicilio con unos sellos que valían veinte pesetas cada uno; con lo recaudado se ayudaba al jubilado o a la familia del fallecido. Pero yo nunca iba a casa de los colegiados a cobrar –añade– porque sabía donde trabajaba cada uno y allí los localizaba más fácilmente".

En 1976 pasó a ocuparse del registro de obras. "Entonces manejaba mucho dinero y cobraba poco".

Pero, andando el tiempo, también su salud fue mermando. "Yo no quería ir al médico –explica– porque sabía lo que iba a pasar; me dijo que me daría la invalidez definitiva". Posteriormente fue operado y le implantaron una prótesis en una cadera. Ahora deberá pasar nuevamente por el quirófano para que le hagan lo mismo en la otra cadera. Y mientras habla de todo esto, enseña con cariño el llavero que le regalaron cuando se inauguró la actual sede colegial. ¡Es de plata!

Igualmente recuerda con cariño que, durante esos años, también fue el encargado de la



Gerardo Cardona recuerda con nostalgia su trabajo en el Colegio y, sobre todo, en el Teatro.

tramoya de los Festivales Internacionales de Música y Danza de Granada, nada menos que durante 35 años, a lo largo de los cuales tuvo la oportunidad de ver de cerca a las primeras figuras internacionales de la música y la danza.

Más sueldo.

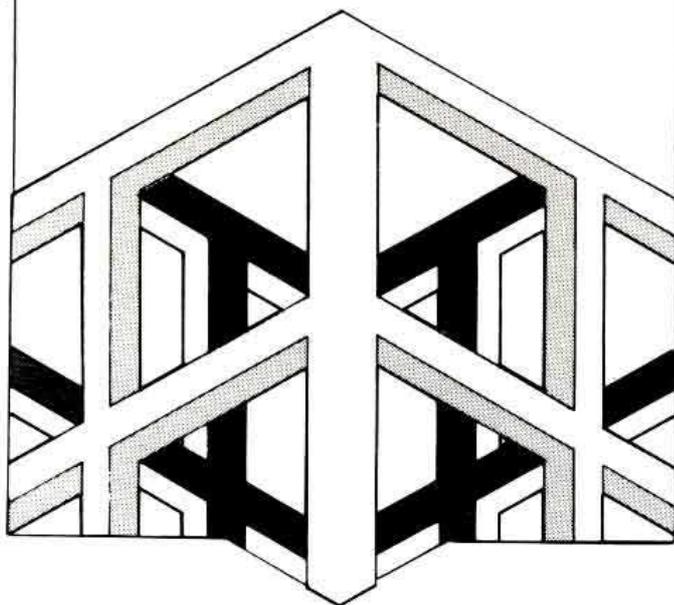
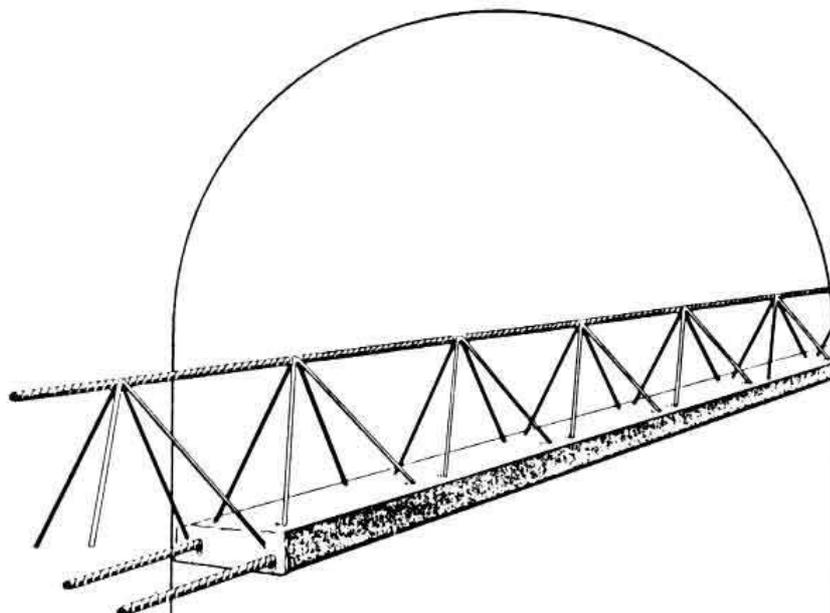
Al hacer balance de sus años de trabajo, Gerardo afirma que "aquí siempre se ha trabajado a gusto. Todos los presidentes me han considerado mucho". Si bien recuerda como "el mejor" a Antonio Gómez. Entre los recuerdos más desagradables, destaca una ocasión en la que los empleados del Colegio pidieron que les incluyeran en nómina una gratificación que venían recibiendo. "Aquella petición fue mal interpretada, como una especie de exigencia, y no nos la concedieron".

También recuerda, entre sus esfuerzos para conseguir un

mejor salario, cuando, en 1968, con motivo de la inauguración de la actual sede, y estando como secretario del Colegio Joaquín Lillo, Gerardo solicitó una paga extraordinaria, a lo que el secretario le respondió que para conseguirla debía torear una vaca. Y así lo hizo: "recibí un porrazo de muerte, pero me dieron la paga".

Pero aquellos momentos desagradables fueron siempre superados, explica Gerardo, por la extraordinaria convivencia que había en el Colegio; las fiestas del Patrón, los toros de Luis Miranda... "Yo sentía tal aprecio por los colegiados, que un día no me pude contener y salté el mostrador para pegarle a un cateto que fue al Colegio a criticar a un aparejador".

Ahora, Gerardo espera nuevamente la decisión de los médicos y, mientras tanto, ocupa su tiempo llevando la administración de la comunidad de vecinos de su casa y, lo que es más importante para él, visitando a sus cinco nietas.



VIGUETAS LECRIN

Vigas armadas/Vigas pretensadas/Tubos de cemento/Bovedillas/Bloques de hormigón/Tejas de cemento/Celosías de cemento/Armaduras para vigas/Materiales ligeros, fabricados con arcilla expandida. Autorización n.º 4366-82

FABRICA
Carretera de Motril - Granada - Km. 449
Teléfono 790201 PAJUL (Granada)





De izquierda a derecha: José Antonio Otero Cerezo, presidente del Consejo General; José Ramón Moreno, director general de Arquitectura y Vivienda; y José Antonio Aparicio Pérez, presidente del Consejo Andaluz.

Inauguración Oficial de la Sede del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía

Como ya se informó en anteriores números de ALZADA, el Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía abrió oficinas en Sevilla, terminando así una larga etapa de itinerancia e iniciando una nueva, con el fin de adecuar la representación del Colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos andaluz a la realidad autonómica cuando ya se cumplen nueve años de autogobierno en nuestra Comunidad.



Julio García Casas protagonizó un concierto de piano para los asistentes a los actos inaugurales.

La inauguración oficial se celebró durante los días 3 y 4 de febrero y a ella asistió en representación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el Ilmo. Sr. D. José Ramón Moreno, Director General de Arquitectura y Vivienda, que cerraría el acto inaugural, con elogiosas palabras para el colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Realmente fue muy nutrida la representación de la organi-

zación colegial, encabezada por el Presidente de la organización colegial, el Presidente del Consejo General, José Antonio Otero Cerezo, los Presidentes de los Consejos Autonómicos de Cataluña y Valencia, Ramón Puig y Juan Agust, el Presidente de la Federación de Colegios de Castilla y León, Oscar Luis Suárez, de la Agrupación de Extremadura, Salvador García Paradells, e igualmente Presidentes y Juntas de Gobierno de gran número de Colegios que

apoyaron y realzaron con su presencia los actos inaugurales.

Los Colegios de Andalucía, en palabras de José Antonio Aparicio, han sido los verdaderos artífices de esta nueva situación, que no ha estado exenta de dificultades internas y externas, trata de ofrecer un mejor servicio a los Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Andalucía y a la propia Comunidad Andaluza.

Los actos comenzaron con



El presidente del Consejo Andaluz, José Antonio Aparicio Pérez, se dirigió a los asistentes a la cena.



El profesor Navarrete, durante la conferencia que pronunció.

un concierto de piano, a cargo de D. Julio García Casas, Director de las Juventudes Musicales de Sevilla, que interpretó piezas de Chopin, Rabel y Albéniz, entre otros compositores.

Siguió la conferencia de D. José María Navarrete, Catedrático de Derecho Penal, quien se refirió al hábitat humano y su relación con el Derecho.

Desde nuestra publicación,

deseamos a la organización colegial autonómica la mejor andadura y que se cumplan los objetivos enunciados.

IMPERMEABILIZANTES AISLAMIENTOS



LAMINAS ASFALTICAS
IMPERMEABILIZACIONES EN OBRA
PINTURAS IMPERMEABILIZANTES
MASILLAS
ADITIVOS PARA HORMIGONES
FIBRA DE VIDRIO
HORMIGON CELULAR
POLIESTIRENO EXPANDIDO Y EXTRUIDO
CORCHO

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS IMPERMEABILIZANTES PARA LA CONSTRUCCION.

GRANADA:

Avda. Andalucía, s/n. (Edif. Jupiter)
Prol. Avda. Calvo Sotelo)

Tfnos.: 28 52 11 - 50 - 20 00 04

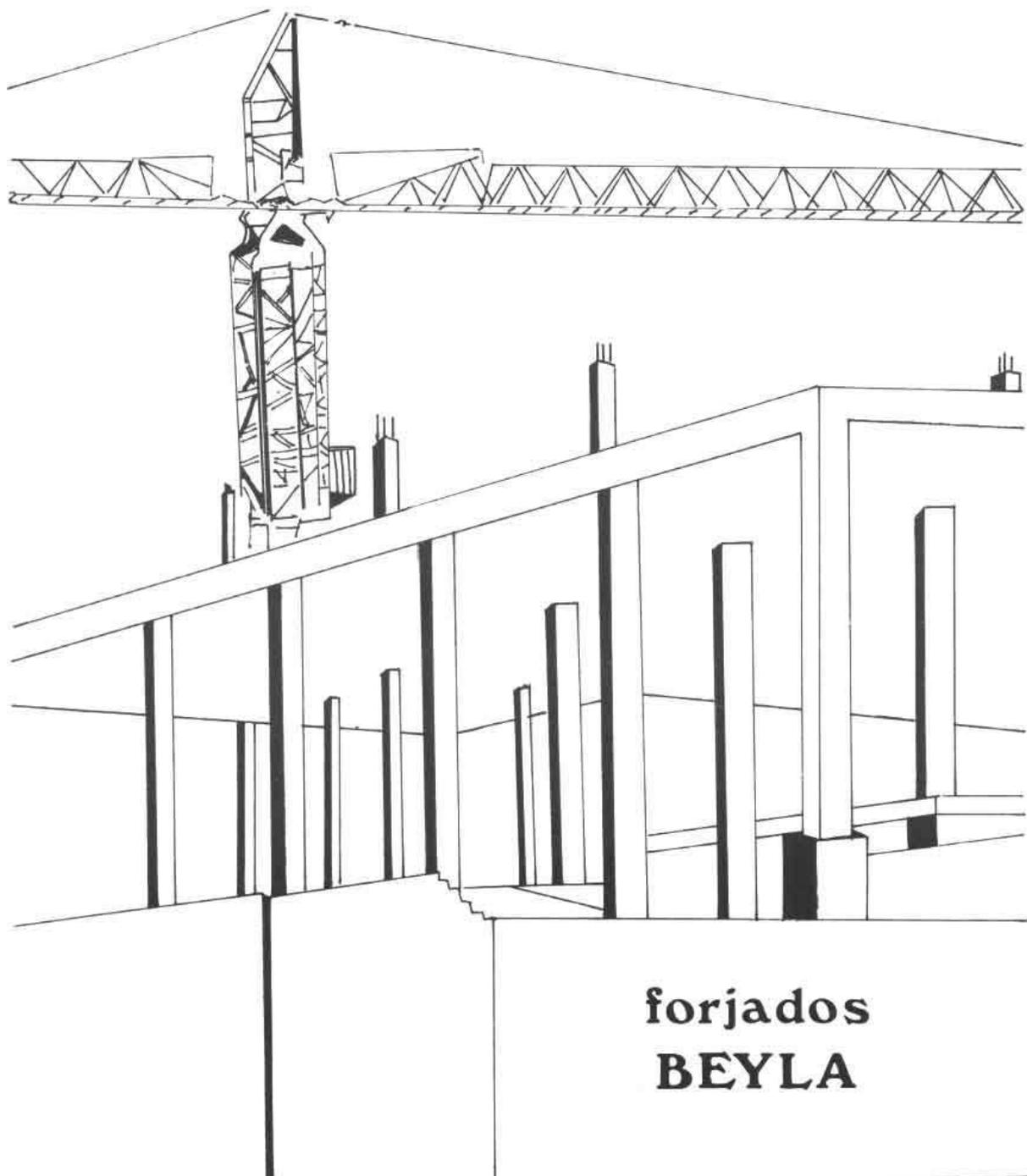
FABRICA EN **ARMILLA** (GRANADA) Tfnos.: 570234

DELEGACIONES:

ALMERIA: C/ Doctor Carracido, 18 - bis
Tfnos.: 22 22 93 - 22 51 75

ALGECIRAS (CADIZ): C/ Tórtola, 43 (frente Celupal)
Tfnos.: 65 65 29

JAEN: Avda. Gran Eje (Edif. Atenas a espaldas)
Tfnos.: 22 44 18



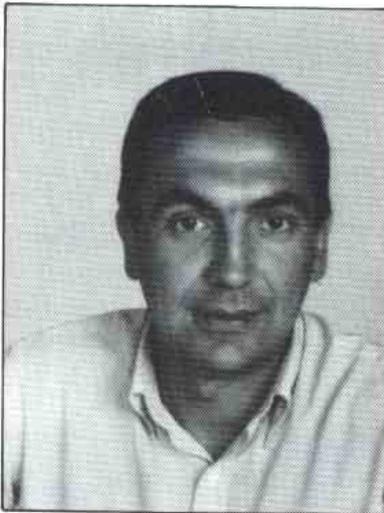
**forjados
BEYLA**

**viga armada
ferralla**



tfno.: 958/332446 - 18360 Huétor Tajar (Granada)
FAX: 958/332936

Algunos aspectos sobre la Unión Encepado-Pilote



M. Jiménez Domínguez

*Arquitecto Técnico del
Servicio de Construcción de
la Universidad de Granada y
de la Unidad Técnica de la
Dirección Provincial de
Educación y Ciencia*

*Comisión de Tecnología
del COAAT de Granada*

1.º) Introducción.

Si hablamos de cimentar mediante pilotes en zonas de alta sismicidad y teniendo en cuenta, por otra parte, que el grado de estaticidad exterior de una superestructura de H.A. de edificios (a su nivel de apoyo) es muy inferior al grado de hiperestaticidad interior de ésta, nos invita ello a pensar que la correcta ejecución de los diferentes puntos de sustentación (apoyos) debe de ser esmerada.

Las razones para ello son varias:

1.ª A medida que disminuye el grado hiperestático exterior de una superestructura (a su nivel de apoyos) aumenta el riesgo de que por una mala ejecución de dichos apoyos, merme la seguridad ante la estabilidad de aquella, ya que se dis-

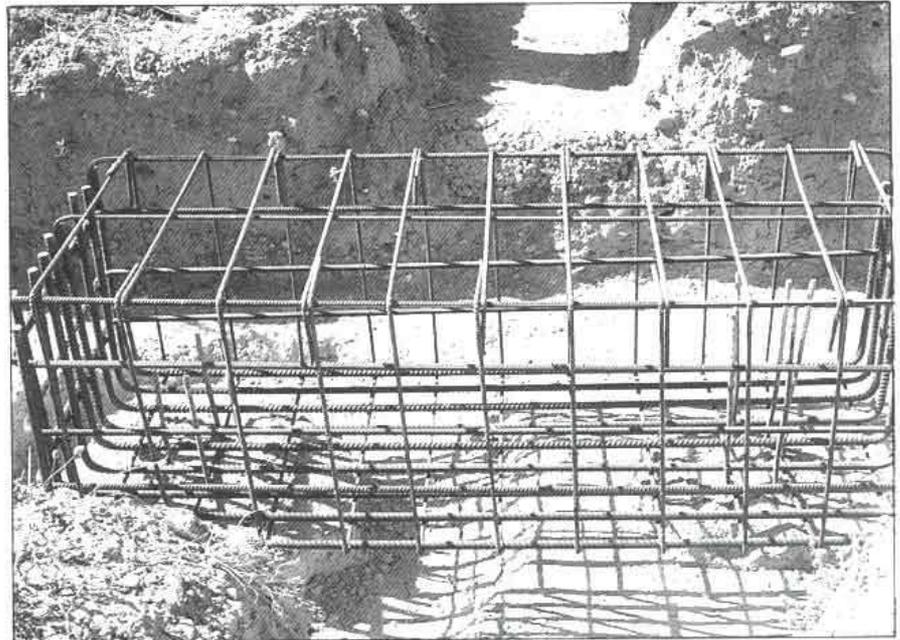
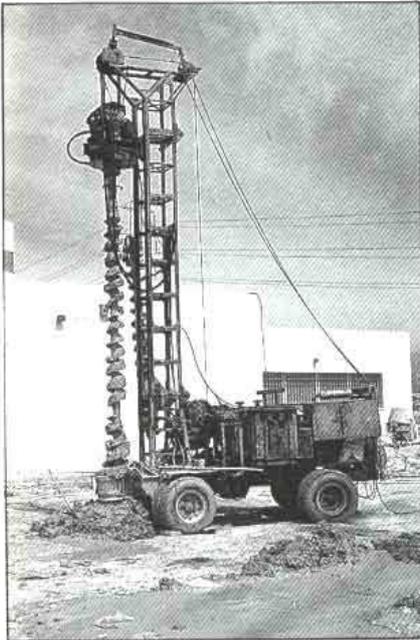
minuirían las coacciones o bielas que conforman la tipología de cada aparato de apoyo, y en definitiva, son estas coacciones las que confieren la seguridad a la superestructura. Esto es tanto más grave, lógicamente, cuanto menor es el grado hiperestático, y en el límite, cuando éste es cero la estructura es isostática, y un simple fallo o pérdida de una biela, convierte a la superestructura (supuesto un conjunto rígido) en un mecanismo, y llega el colapso. Una estructura isostática, es muy fácil de calcular y muy fácil su colapso por fallo de apoyo, al contrario de una estructura hiperestática, más difícil de calcular y mayor complejidad operatoria y difícil de fallo por mala ejecución de alguna de sus uniones.

2.ª En los puntos de enlace o aparatos de apoyo, sobre la su-

perestructura, se concentran las resultantes de todas las acciones que recibe la superestructura, por lo que estos puntos reciben acciones muy superiores a las que reciben los enlaces internos de aquella.

3.ª En zonas de alta intensidad sísmica, como es el caso de Granada, estas resultantes de las acciones telúricas sobre los apoyos, en especial los esfuerzos horizontales, (que no pueden ser nunca ignorados en el cálculo), hacen que la ejecución de los apoyos deba ser más esmerada, si queremos actuar con eficacia.

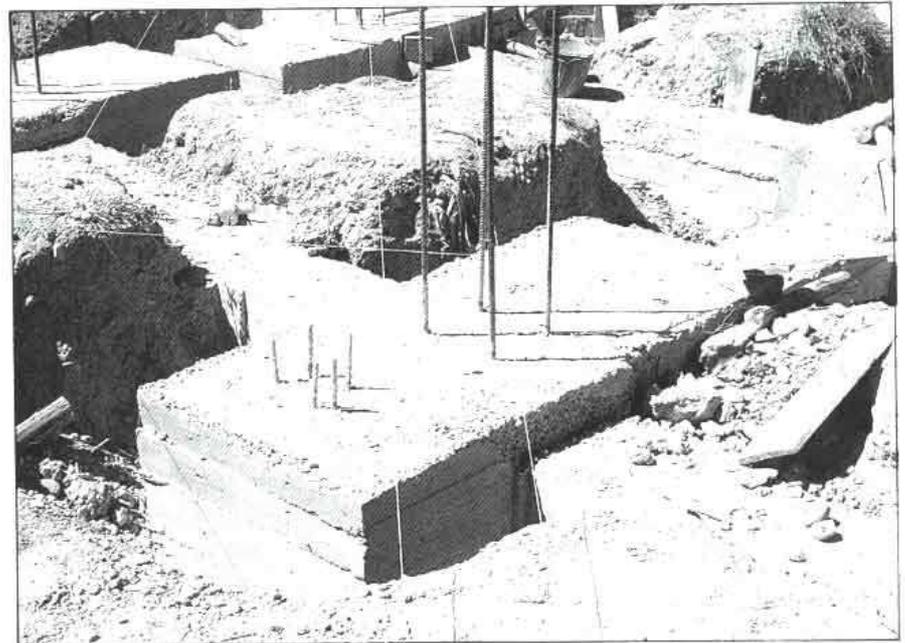
4.ª En el caso que nos ocupa, tratando de cimentar sobre pilotes, no debemos olvidar que desde el punto de vista técnico, la cimentación menos adecuada en terrenos sísmicos, es, precisamente, el pilotaje; en especial trabajando por fuste



(pilotes flotantes). Esto no quiere decir que no pueda cimentarse mediante esta tipología, sino que hay que tener en cuenta ciertas consideraciones especiales, que la hacen más costosa, ya que seguramente, habrá que disponer pilotes inclinados, con diámetros mayores a los convencionales y reforzar las zonas próximas a la unión encepada/pilote, pues es cierto, que a más profundidad se ha podido observar que los pilotes no sufren daño durante el sismo. Si tenemos en cuenta estas consideraciones deducimos la gran importancia que adquiere, por parte del director de obra, el realizar una correcta unión, tal y como indicábamos en el punto 3.

2.º) Solicitaciones en cabeza de pilotes, a causa del empuje horizontal (Sismo).

El tratar esta cuestión tiene por objeto, resaltar aún más, la



importancia que ha de darse a la unión pilote encepado, para poder tomar conciencia y comprender el por qué de todo un procedimiento constructivo necesario para conseguir una correcta unión.

No podemos olvidar, que el enlace real de un pilote en su encepado es un empotramien-

to, aunque a efectos de reparto de acciones sobre los pilotes del encepado, se idealice y se suponga como articulado (cosa no cierta) pero válida a efectos numéricos. Sin embargo, para un mejor aprovechamiento del pilote, ha de empotrarse en la práctica.

Si bien la articulación en ca-

beza del pilote no dejaría pasar momentos a éste, y por tanto descargarlo en cierto sentido, dada la dificultad de materializarla físicamente, se recurre a crear vigas centradora y soportes sobre el encepado de gran rigidez en relación a la del pilote, con lo que el momento actuante quedaría absorbido en gran medida por aquellos elementos estructurales. Pero la articulación no resuelve el esfuerzo horizontal, es decir, no libera al pilote de esa acción, sometiéndolo a cortante y a flexión, valores éstos importantes, como ya hemos dicho, en zonas de alta sismicidad.

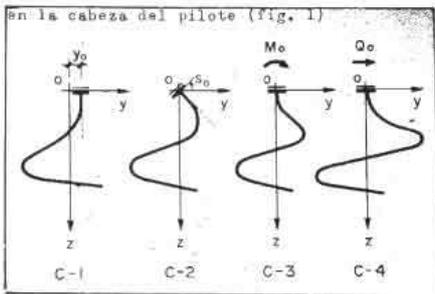


Fig. 0
Tomada del V Congreso Europeo de Mecánica de Suelos y Cimentaciones.

Si la articulación virtual creada, bien por suponer un diámetro pequeño del pilote en relación a los demás elementos que se unen en su encepado (soporte y vigas) o bien por suponer que se va a producir una plastificación de su cabeza, puede ser válida para justificar una cimentación no demasiado costosa en zonas sin riesgo sísmico, no es válida en zonas de alta sismicidad. El pilote es más resistente a solicitaciones por empuje en su cabeza, cuando supuesto su empotra-

miento elástico en el terreno se encuentra empotrada en su cabeza, que articulado. Esto es obvio. Es por esto que el pilote ha de empotrarse.

Además del esfuerzo axial, en la cabeza de una pilote van a actuar dos solicitaciones:

- Una fuerza horizontal.
- Un momento.

que como consecuencia esta cabeza experimentará claramente:

- Una fuerza horizontal.
- Un giro. (Ver figura 10).

En base en estas solicitaciones y suponiendo el terreno como un medio donde puede aplicarse la teoría de WINKLER, en el que supone un módulo de reacción horizontal variable en profundidad, la reacción del terreno, será proporcional por consiguiente al desplazamiento horizontal del pilote a cada profundidad considerada, siendo la constante de proporcionalidad "E" el referido módulo de reacción. Se plantea así una ecuación diferencial de cuarto grado, que se encuentra resuelta para pilotes infinitamente largos, donde para cada punto en el eje del pilote, se sabe el cortante, el momento y el desplazamiento horizontal sufrido, y por tanto, podemos calcular dicho pilote desde su punto de vista estructural.

3.º) Técnica de unión del pilote con su encepado.

En base a todo lo anteriormente expuesto y con la finalidad de hacer realidad el empotramiento del pilote en su cabeza, se describe a continuación una de las técnicas a seguir por el responsable de la

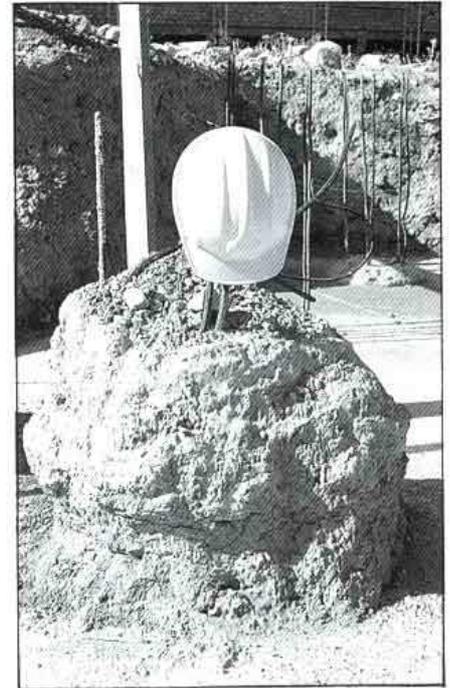


Fig. 1

ejecución material de una obra, técnicas éstas que si bien no deben ser ignoradas en ningún caso, con mucha más razón han de ser hasta cierto punto, realizadas con cierta escrupulosidad, en zonas de alto riesgo sísmico.

Fig. 2

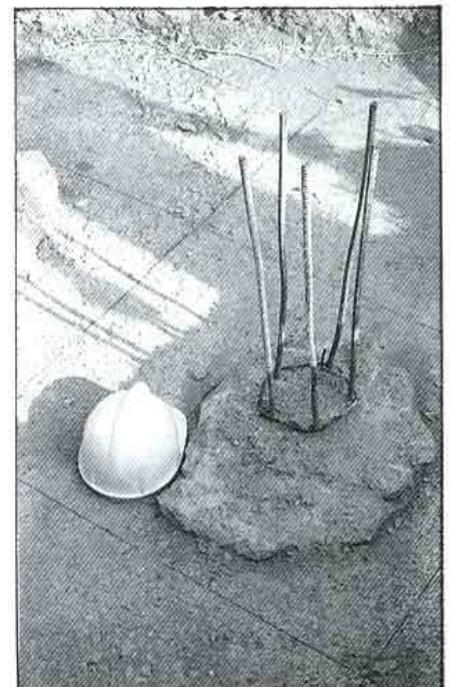




Fig. 3

a) Descabezado:

El hormigonado vertical del pilote, cuando se trata de una realizado "in situ", debido a su notoria longitud en relación a su diámetro, y por el propio procedimiento de ejecución in-

Fig. 4

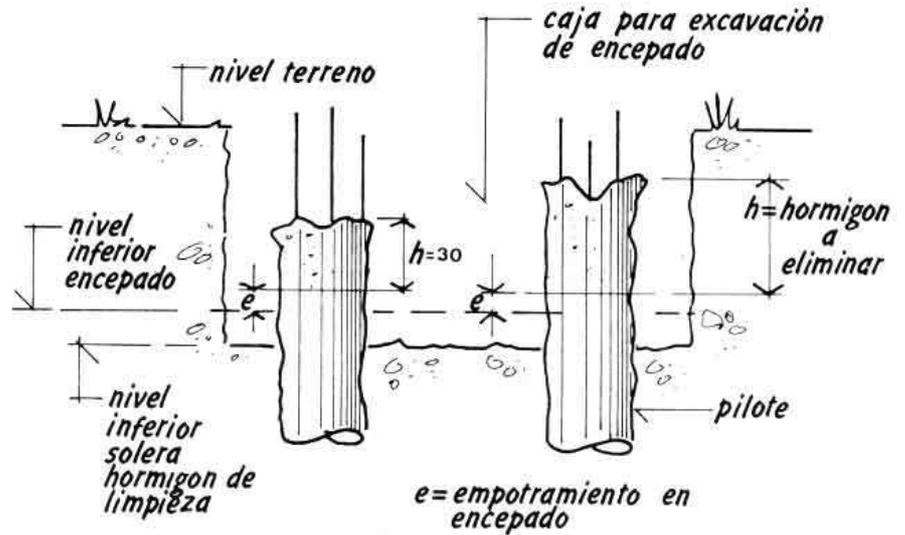
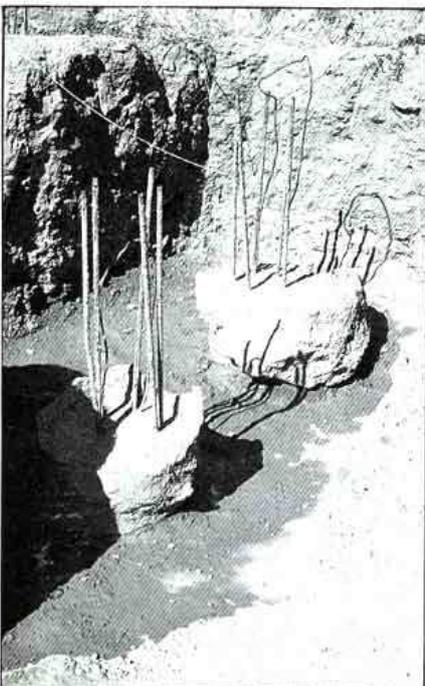


Fig. 5

herente a la patente de dicho pilote, se produce no sólo una notoria disgregación del árido, sino perturbaciones importantes en sus secciones próximas a la superficie (figuras 1, 2, 3 y 4), creando una zona extraordinariamente débil, que hay que eliminar (descabezado). Estas alteraciones a veces alarmantes, quedan enterradas y con mucha frecuencia no se eliminan, y ello da lugar a que la unión sea del todo inadmisibles, produciéndose roturas frágiles y por tanto peligrosidad. El hormigón hay que sanearlo obliga-

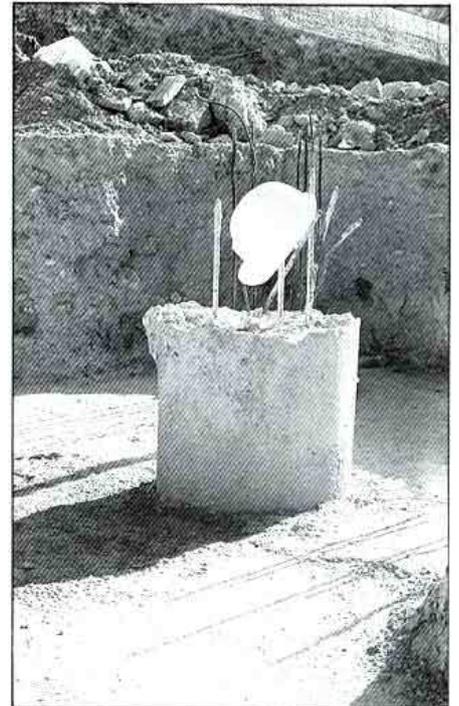


Fig. 5 bis

Fig. 6

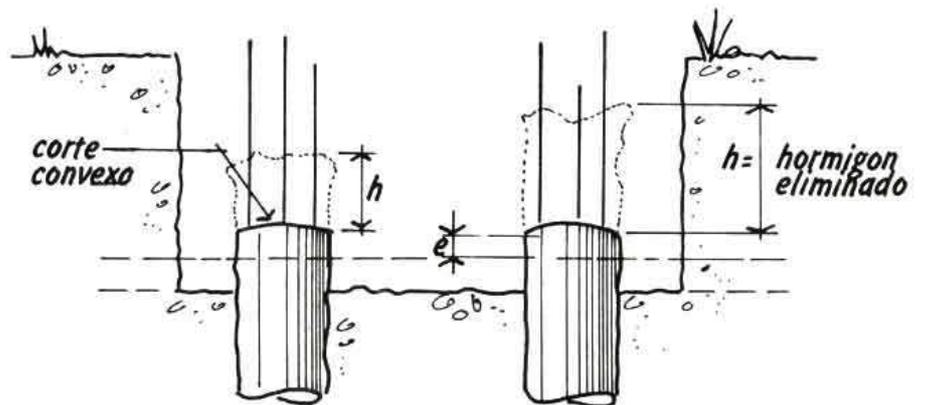




Fig. 6 bis

toriamente y por ello ha de eliminarse.

Para llevar a cabo esta operación, el nivel superior del hormigonado, en la medida de lo posible, ha de elevar unos 30 cms. por encima de la base inferior del encepado más el empotramiento "e", (fig. 5 y fig. 5 bis).

El corte del hormigón se realizará mediante la acción de una herramienta percutora, de frecuencia apropiada, actuando en sentido horizontal, para evitar fisuraciones del fuste, realizando el saneado por capas no

Fig. 8

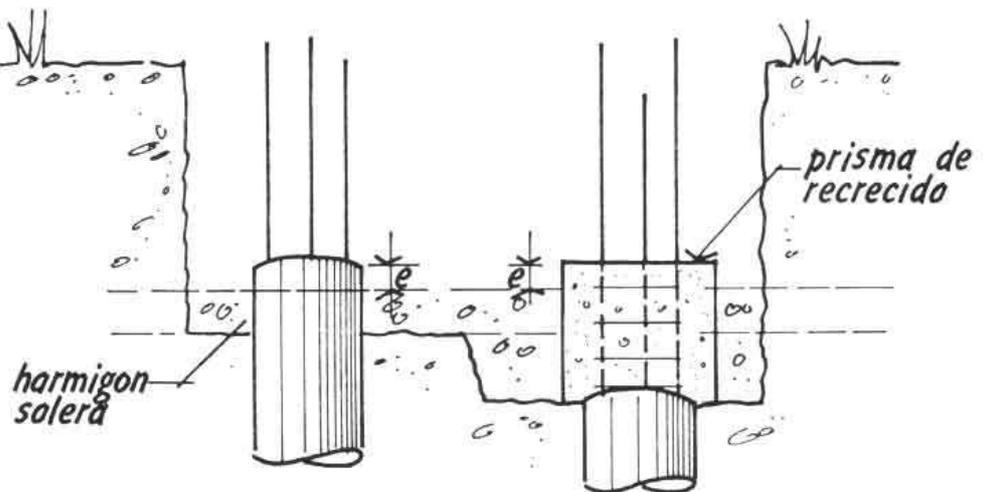


Fig. 7

mayores de 5 cms. y atacando a la sección del pilote desde fuera hacia adentro. Lo ideal sería hacer esta operación manual, es decir, con cincel y machota, o al menos con martillos percutores muy ligeros. Una vez alcanzado el hormigón sano, es buena práctica, con cincel y machota igualmente, perfilar a mano, y con cierto cuidado, el hormigón sano de cabeza, eliminando aristas vi-

Fig. 10.

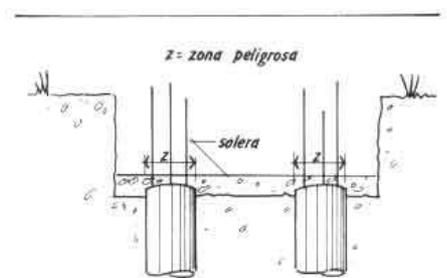


Fig. 9

vas, áridos desprendidos, detritus, etc. y terminado dicha ca-

beza en forma ligeramente convexa, con lo que queda garantizada la resistencia superficial del acabado (fig. 6). El ce-

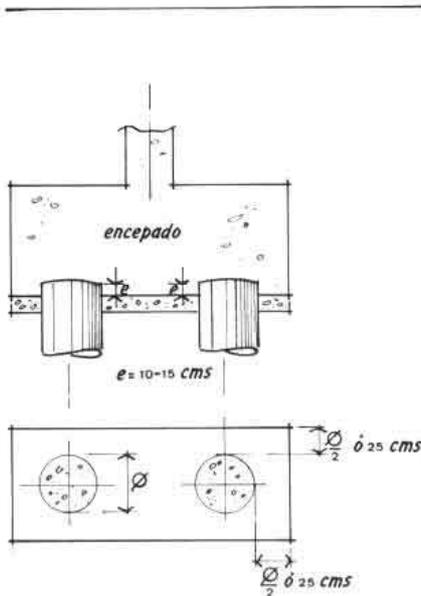


Fig. 11

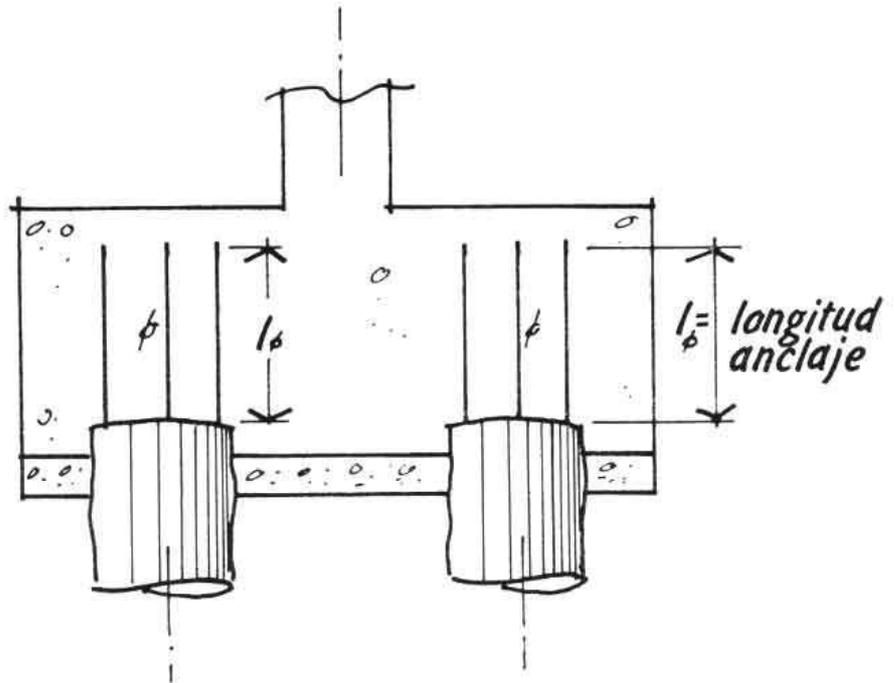


Fig. 12

pillo de alambre y el chorro de aire o agua a presión es recomendable. Naturalmente estas unidades deben de ser presu-

puestas en el proyecto, para que al exigir las en obra, no se creen problemas contractuales.

El Ordenador más completo, ahora a su alcance.



El ordenador personal System/2, modelo 50, está pensado para el futuro por su avanzada tecnología.

Pero, ahora en Centro Hogar Sánchez, ya lo tiene a su alcance.

¡Consígalo!



GRANADA. Acera del Darro, 98, junto al Puente del Genil. Tfno.: 26 77 11
MOTRIL. Ramón y Cajal, 4 Tfno.: 60 46 11

b) Prismas de recrecido:

El descabezado de un pilote no ha de limitarse a eliminar los 30 cms. superiores, esto es una medida orientadora. De lo que se trata es de eliminar un hormigón malo, que en algunos casos requerirá comerle al pilote incluso 50 cms. o más. Es la práctica del responsable, quien indicará cuanto. Por otro lado, también es frecuente que el nivel superior del hormigonado quede por debajo de lo previsto, que junto con el descabezado que hay que realizar, la superficie a unir con la base del encepado quede más baja de lo previsto. Para obviar este problema se recurre a los prismas de recrecido.

Consiste en crear un dado, prisma o cilindro, de hormigón armado de mayores dimensiones que el pilote y de una resistencia no inferior a la de éste, (figs. 7 y 8) con lo que podemos alcanzar el nivel requerido en el replanteo.

c) Precauciones con la solera u hormigón de limpieza.

Es condición fundamental que el hormigón de la cabeza del pilote esté en contacto directo con el encepado. Para ello hemos de procurar que esta solera, no cubra el pilote (fig. 9), cosa muy frecuente, que conlleva posibles asientos por aplastamiento del hormigón pobre. Esto se corrige realizando una caja o corona circular en el perímetro del pilote, eliminando ese hormigón pobre, de tal manera que el hormigón estructural pueda contactar con la cabeza del pilote (fig. 10). La solución correcta se expresa en la figura.

d) Entrega en el encepado:

Para conseguir adecuada unión, la cabeza del pilote por supuesto, ya descabezado, deberá entregar en su encepado del orden de los 10 a 15 cms., teniendo la precaución de que en planta queda una distancia del perímetro de dicho pilote a los bordes del referido encepado unas cotas no menores que medio diámetro (del pilote) o no menos de 25 cms., por razones de posibles errores de replanteo, y sobre todo en el sentido longitudinal de las armaduras del encepado, para que éstas puedan ser ancladas debidamente a partir del eje del pilote (por el efecto de las bie-las comprimidas), (fig. 12).

e) Unión armaduras del pilote al encepado:

Este detalle es de gran importancia para conseguir un correcto empotramiento, por lo que las armaduras del pilote, de acuerdo con la figura 12, deberán anclarse en prolongación recta, es decir, tendrán que desarrollar todas sus tensiones de adherencia, a lo largo del tramo recto de dicha armadura, ya que éstas estarán comprimidas en la gran mayoría de los casos. Es de hacer notar que esta consideración es fundamentalmente de proyecto, por lo que en algún caso podría condicionar el canto del encepado. Sin embargo es posible resolver el problema en obra cortando el pilote, soldando por cada armadura de éste, otras de diámetro inferior, y recreciendo posteriormente éste, o bien, disponiendo armadura transversal, debidamente soldada a la del pilote, que minore la longitud de anclaje, y,

por tanto, no tengamos ni que cortar el pilote o aumentar el canto del encepado.

Con lo expresado en estas líneas no se pretende dar reglas fijas que puedan resolver el problema que tratamos, tan sólo marcar una pauta a seguir, entre otras muchas posibles. En definitiva serán el propio autor del proyecto y/o el responsable de la ejecución material de la obra, los que con su buen criterio, y en cada caso particular, deberán decidir los procedimientos a seguir para hacer realidad la hipótesis de partida supuesta en el cálculo de la unión pilote-encepado.

“Serán el propio autor del proyecto y/o el responsable de la ejecución material de la obra, los que con su buen criterio deberían decidir los procedimientos”

El ojo de cristal



¡ADIÓS...

NOVENTA Y DOS!

Aristo Millares, JR.

Capítulo Segundo

Un achuchón en pleno ombligo le hubiera sentado mejor. Cada una de las sílabas pronunciadas por el director siendo finas agujas punzando la nuez de Rodríguez, fabricante-impresor de servilletas de papel.

—¡No me llamo Don Manuel! No-me-lla-mo-Don-Ma-nuel, y ¿a mí que me importa que se llame Don Mariano o Don cojo...? —salió diciendo entre tropezón y traspies. Una señora avanzada en años y peso frenó con su bolsa de verduras la particular estampida del nego-

ciante, hombre más hecho a estampidas que a aguantar el tipo frente a la cetrina tez de un agresor instalado en el terciario.

—Bueno, mireusté —le había advertido el llamado Don Mariano— Yo debería hacer ejecutivo el documento ahora mismo, pero no es ese el estilo de esta casa, por lo menos mientras yo la dirija ¿Me comprende?. Pero a ver si en un par de días se hace Vd. con esas setecientas mil pesetas y podemos dar el asunto por liquidado—. Después sonó la voz gangosa y

operada del intercomunicador y el fabricante-inventor se vió en la calle con una hoja de lechuga acariciándole la nariz.

—Perdón, señora.

Apenas había tenido tiempo de hilvanar la frase inicial sobre el evento y su repercusión en la salud pública, incluida la sagrada integridad física del visitante. “La naturaleza humana es sabia —pensaba haber dicho—es sabia y dura, pero no siempre puede responder de forma positiva al cúmulo de circunstancias adversas que la estadística viene en demostrar”.

El ojo de cristal

La mañana fría juntaba a ras de asfalto el humo negruzco de los escapes de los automóviles. Al fondo la milagrosa sierra punteada de blanco, intentaba llevar los mejores ánimos de bienes terrenales a quienes bien poca atención le prestaban. A Rodríguez se le estaba aguando la mañana. A Wenceslao Rodríguez el horóscopo del día le había pronosticado buenas y completas ilusiones, como nacido que era entre el veinte de febrero y el veinte de marzo. Los pronósticos relativos al tiempo, hablaban de una mañana seca, fría y soleada y si acaso lluvias en el noroeste. A pesar de ello, con la mañana inicialmente aguada, se metió entre la gente con la idea de ordenar su cabeza.

—¡Seré Capullo! —He escuchado veinticinco veces cómo le llamaba el otro chorizo y yo voy y me equivoco en el nombre...

Mariano Regueira Trillo era hipotenso. Su carrera bancaria la había iniciado treinta años atrás y la costumbre de la copa mañanera se le había impuesto desde un pueblo costero del Levante. La copa de la media mañana le sentaba regularmente como un tiro en la sien, por mucho que se justificara con el cajero de la entidad crediticia. El mismo cajero sabía y tenía por cosa muy segura que entre las once y once y media no podía trasladar a la dirección dudas ni bacilaciones, por lo demás siempre asociadas a su oficio de pagar o cobrar.

—Sr. Regueira, éste es un buen cliente, cumplidor de sus compromisos.

—¡Pero no tiene un duro!, o ¿sí que lo tiene?

—Entiéndame Don Mariano, se trata...

—¡Mireusté; aquí el que no tiene no saca! ¿Queda claro?

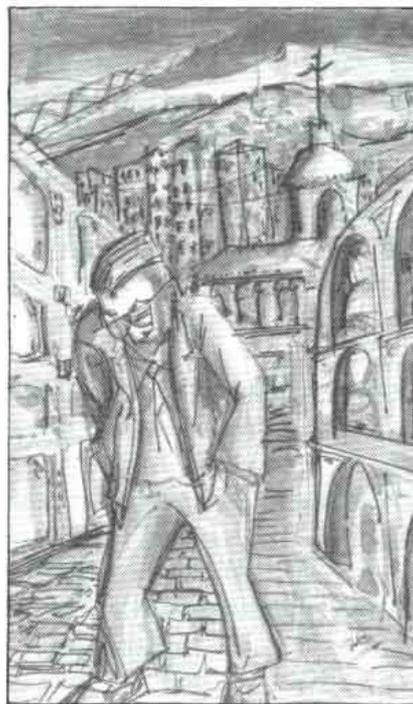
Media hora después se le había pasado el atranque y como contrapartida y en pleno acto de contricción volvía a mostrarse entendedor y comprensivo.

—Vamos a ver, Miranda —sonaba el nombre del intercomunicador de la caja—. Decía que el señor Reyes es persona cumplidora ¿no?.

El Cajero no contestaba, esperando mayor precisión en la pregunta, mientras movía la cabeza sonriendo al cliente que tenía a la ventanilla.

—Bien, lo tendremos en cuenta.

El horóscopo de Rodríguez no andaba tan desencaminado como él mismo podría suponer. Lo decía bien claro el periódico local en la sección correspondiente. Amor: Regular, tendrá roces con quien menos lo espera. Salud: normal (varones), de-



berá cuidar el drenaje de la próstata, en cualquier caso consultar al especialista. Dinero: Aproveche la ocasión que se le brinda. La fiabilidad de las aseveraciones no estaba garantizada.

Al final de la calle, los picos blancos de la sierra metían la coronilla en oscuras almohadillas de nubes.

—¡Esto no puede quedar así!

Como si el pensamiento fuera una consigna de acción, Rodríguez giró sobre su pie izquierdo y se dispuso a desandar el camino andado. Cinco minutos después volvía a la antesala del director, seguido por la atenta mirada del Cajero.

—¿Ha olvidado Vd. algo?. Preguntó la secretaria de dirección sin la menor atención aparente.

—¿Que le trae por aquí otra vez? —Volvio a interrogarle el propio director al verle parado ante la puerta.

—Es sólo un minuto, D. Mariano. Perdone que le robe su tiempo, pero es imprescindible que Vd. conozca lo que antes omití.

—¿Lo que antes omitió...?

—Sí señor, es importante que Vd. conozca mi proyecto porque eso, sin duda modificará su opinión.

El director hipotenso abrió los párpados cuanto pudo mientras zarandeaba la cabeza con firmeza y rapidez, como si pretendiera expulsar de su sersera algún mosquito colado de rondón por alguna fisura del cuero cabelludo.

—Pase, pase y sea breve.

—Son dos minutos. Dos minutos.— Tomó una de las butacas y se acercó con ella a la mesa de despacho, mientras el titular firmaba uno tras otro,

El ojo de cristal

papeles de distintos colores y tamaños.

–Vd. dirá, Sr. Rodríguez. ¿Tiene ya las setecientas mil pesetas?

–No. No es eso. Verá Vd. Don Mariano. El proyecto que quiero explicarle no es una improvisación. Me ha costado dos años de trabajo. Tengo todos los datos, las previsiones y las conclusiones escritas en este informe.

–Bien, bien, déjelo Vd. aquí...

–Pero permítame que le explique. Es el noventaydos. En el noventaydos, van a acudir a la gran Exposición Universal más de dos millones de personas. Personas que durante la visita tendrán que seguir su proceso biológico normal.

–Explíquese.

–Quiero decir que tendrán que seguir haciendo la misma vida. Dormir, asearse, comer... ¿no?

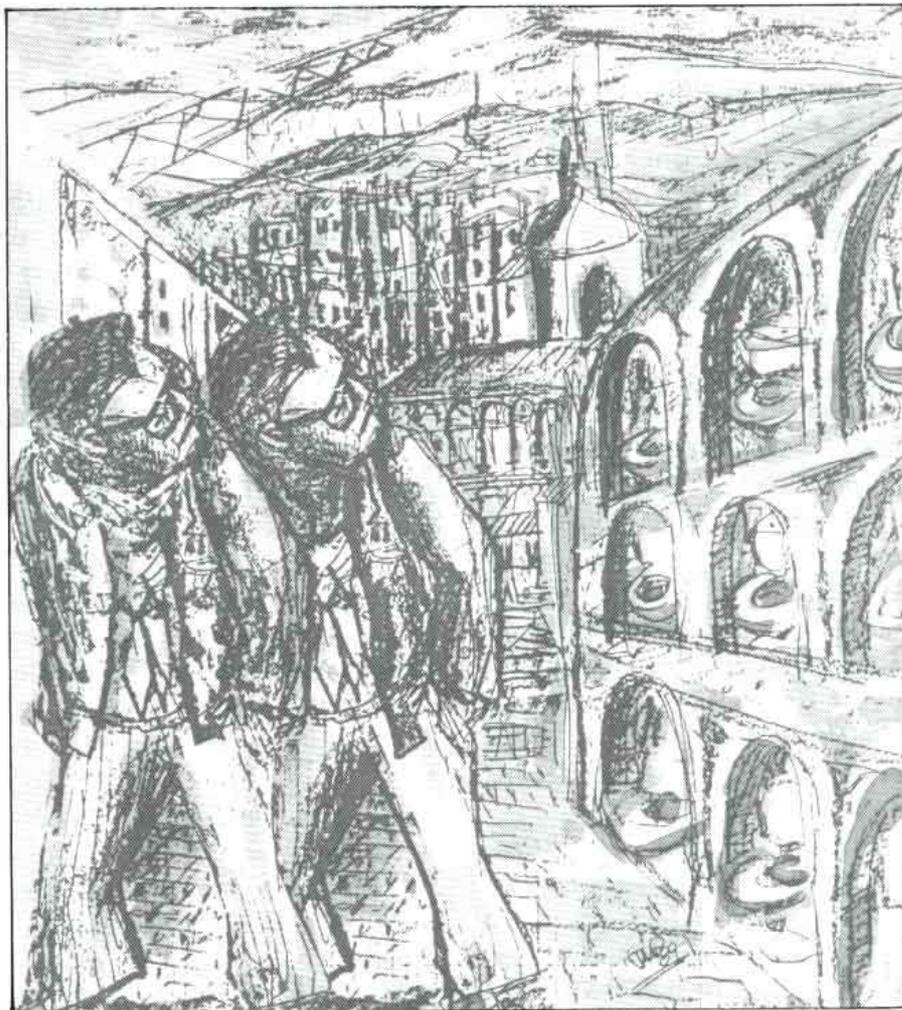
–Pues sí, claro...

–Los organizadores ya habrán hecho previsiones para que la gente tenga alojamiento donde pueda dormir y asearse, para que haya el número suficiente de restaurantes donde puedan comer, ¿o no?. En cualquier caso, eso no debe ser ningún problema, la gente duerme por la noche, se ducha, desayuna..., etc., etc.

El mosquito parecía ahora haberse hecho acompañar a la sesera del director por los dos millones de visitantes juntos.

–Vamos a ver, si no habla más claro yo no puedo entenderle.

–Quiero decir que lo normal es que la gente coma y duerma, pero que también pueda hacer sus necesidades... y ahí, ahí precisamente es donde yo



quiero llegar. Seguro que todo está previsto menos eso.

– ¿Qué pasa?, ¿Que se les ha olvidado el water a los organizadores?

–No señor, el water no. Pero seguramente se les ha olvidado que cada water esté en las debidas condiciones higiénicas durante el contingente de prestaciones a que van a estar sometidos.

–¡Ah, bien, bien...! Acabáramos señor mío, ¡haber empezado por ahí! Lleva Vd. la presentación de algún desinfectante, ¿no es eso?. Bien, déjeme los papeles y veremos que se puede hacer.

–No es un desinfectante, pero, en efecto: Mi producto tiene que ver con la salud y con

la protección ante un posible contagio.

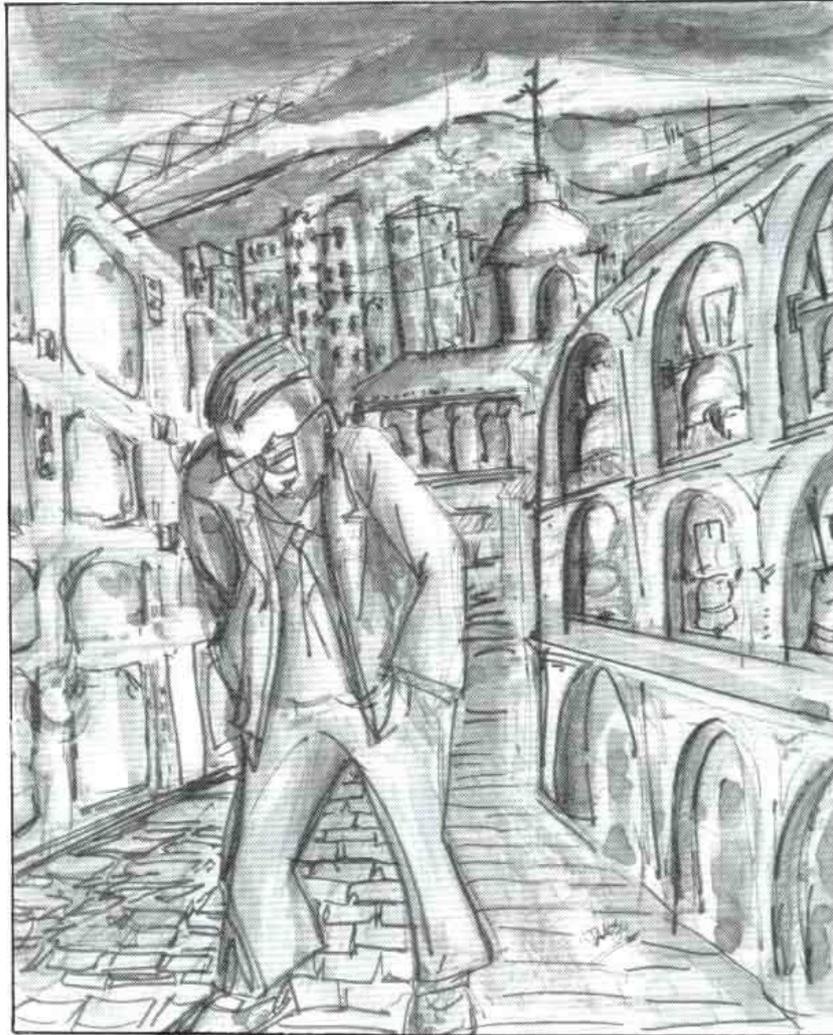
Al director de la sucursal bancaria, en evidente crecimiento, se le estaba pasando ya el efecto vasodilatador de la ginebra mañanera. – Este tío lo que vende son condones –se dijo– y el mamón no se atreve a plantearlo.

–Don Mariano, Vd. sabe que yo soy fabricante de servilletas de papel. Bueno, más que una fábrica es un taller, un pequeño taller donde se cortan e imprimen servilletas para la hostelería en general.

–No lo sabía, pero es igual. Déjeme Vd. el informe y lo leeré con detenimiento, veremos que se puede hacer...

–La cosa es muy sencilla. El

El ojo de cristal



tema es el siguiente: Un señor, una señora, va y se sienta, y luego otro y otro u otra y otra, y ¿qué ocurre?

—¡Hombre de Dios!, ¿qué va a ocurrir?

—Pues que se pueden contagiar...

—¡Ahh, coño!, claro, claro... ¿que se pueden contagiar?. Sí, sí, ya he visto esos aparatos que se le da a un botón y sale un plástico encima de la tapa ¿Es eso?. Bien pues yo le prometo estudiarlo con atención.

—No señor, eso es muy caro y muy complicado de instalar, y además no dice nada. Mi proyecto es de suma sencillez. Es algo mucho más simple e igualmente eficaz, pero que

aporta considerables ventajas frente al artilugio ese del plástico. Permítame sin embargo, señor director, que omita algunos detalles. Solamente puedo decirle que una debida explotación puede generar en dos meses un beneficio de ciento cincuenta millones de pesetas.

—¡En el noventaydos!

—Claro, claro. Pero que luego se puede seguir explotando igual. Porque, tenga Vd. en cuenta que luego no van a ser los dos millones de visitantes, sino que puede extenderse y, permita señor director, que no hable con gran detalle porque debo proteger...

— ¡Un momento!, Vamos a ver, vamos a ver, ¿como era?, ¡Ah,

sí?, Sr. Rodríguez, su problema eran las setecientas mil pesetas de descubierto, ¿verdad?.

—Bueno, si claro, pero ese es otro asunto.

—Bueno, pues ese asunto se lo voy a resolver yo hoy en este mismo instante. Le voy a conceder un crédito por un millón doscientas cincuenta mil pesetas a pagar en diez años, ¿Me oye Vd.?. Bueno pues déjeme Vd. aquí esos papeles, que ya los leeré y ahora salga Vd. que ya le dará mi secretaria la documentación necesaria.

—No, ¡pero si no es eso!

—¡Salga, por favor!.

(Continuará)

Nuestra Granada



Mariano Martín García
Arquitecto Técnico

La CASA DE LOS TIROS ya citada en el número anterior de esta revista, pertenece en la actualidad a la Junta de Andalucía y están instalados en ella la Oficina de Turismo y el Museo de Historia y Artes y Costumbres Populares de Granada. El edificio es uno de los más interesantes de la ciudad y su aspecto exterior es el de una fortaleza. En 1514, el Comendador de Montiel, Gil Vázquez Rengifo, compraba estas fincas, ampliándolas en 1521 al adquirir la antigua mezquita de Ibn Gimara, al suprimirse la parroquia instalada en ella, comenzándose por aquel tiempo la construcción de este edificio que puede fecharse entre los años 1530 y 1540. Al casarse una hija de Rengifo con el nieto de Sidi Yahya, la casa quedó vinculada a la familia de los Granada Venegas, cuyos lemas y escudos aparecen en distintos lugares de ella, cedida al Estado español, en 1521, por los Marqueses de Campotéjar, descendientes de aquella.

Su fachada, abierta en un torreón cuadrado, rematado por almenas desfiguradas al agregarse-

le una cubierta en el siglo XIX, es toda de cantería, con simple puerta adintelada en el centro, dos balcones, aunque primitivamente sólo había uno, y cinco estatuas que representan a Hércules, Teseo, Jasón, Héctor y Mercurio. Sobre la clave de la puerta aparece esculpida una espada, a cuyos lados se lee el lema de la casa: "El manda". Entre las almenas del torreón aparecen varios mosquetes (tiros) que han dado nombre a la casa.

El zagüán que ocupa la planta baja de la torre, a uno cuyos lados figura una reproducción a gran tamaño de la "Plataforma de Granada" de Ambrosio de Vico, realizada por el pintor Manuel Maldonado, lo cubre un techo de

grandes vigas apoyadas en zapatas góticas, estando los tableros de sus entrecalles pintados con luchas de fieras y animales fabulosos. El patio, pequeño para este edificio, presenta a la izquierda la escalera primitiva que sube al torreón y sólo ofrece de interés algunas columnas y capiteles árabes, procedentes de otras construcciones o de las que aquí hubiera, que debieron sufrir grandes transformaciones a través de los años, a juzgar por el estado en que el edificio se encontraba al encargarse de su restauración, en 1928, el arquitecto Torres Balbás.

De la construcción primitiva puede decirse que sólo queda el salón principal, conocido antiguamente como "Cuadra dorada".



Perspectiva de la Casa de los Tiros, situada en pleno corazón de Granada

Su techo, parecido al del zagüan, tiene labradas a lo largo de cada una de sus vigas largas espadas, cuyas puntas convergen en un corazón que ocupa el centro. Las zapatas en que apoyan las vigas tienen talladas cabezas humanas y en las entrecalles hay bustos en relieve, labrados y con rica policromía, de Reyes y héroes españoles, y debajo de cada uno inscripciones de los hechos que realizaron. Este techo debió de labrarse antes de 1539, pues habla de la Reina Isabel como viva todavía y murió en aquel año. En parte alta de las paredes de la sala hay cuatro medallones de piedra con bustos en altorrelieve y las puertas, contemporáneas del edificio, están talladas al estilo plateresco y en los tableros medallones con cabezas humanas, al igual que las hojas de los balcones.

En otra habitación, hay un interesante pavimento de alicatado de estilo árabe, obra del siglo XVI, tal vez procedente de la Casa de los Infantes. En el jardín se encuentra un busto del Duque de San Pedro Galatino, obra de Mariano Benlliure.

En el museo de Historia y Artes Costumbres Populares de Granada, cabe destaca la valiosa colección de planos, grabados, apuntes y dibujos relativos a la ciudad, además de muestras de las industrias artísticas de la región. Entre las esculturas, hay obras de Pedro de Mena, hermanos García, Alonso de Mena y una buena colección de barros de los siglos XVII al XIX, entre otros de Risueño y su círculo y de Marín. Entre las muestras de pintura, hay obras de Bassano, Bocanegra, Juan de Sevilla, Juan Rodríguez, Tomás Medinaceli, Mar-

celo Contreras, Gabriel Morcillo y Hernández Quero, así como la colección de retratos reales procedentes del Generalife. Entre los grabados, los hay a partir del siglo XVI, destacamos los de Ambrosio de Vico, Brawn, Lewis, Girault de Prangey, Vivían, etc., y son notables los ejemplares de arte popular granadino: cerámica, tejidos, talabartería, alfombras, latonería, muebles, etc., que completan esta interesante colección, única en su género. Entre las Salas de Museo, se dedica una a Washington Irving, otra a la emperatriz de los franceses Eugenia de Montijo, otra a tipos y costumbres de los gitanos de la Bética, otra al escritor Ángel Ganivet, otra al Comedor Español, otra a la Sala Isabelina y otra el despacho de Antonio Gallego y Burín, diseñado por Hermenegildo Lanz, y que fue el que tuvo el creador

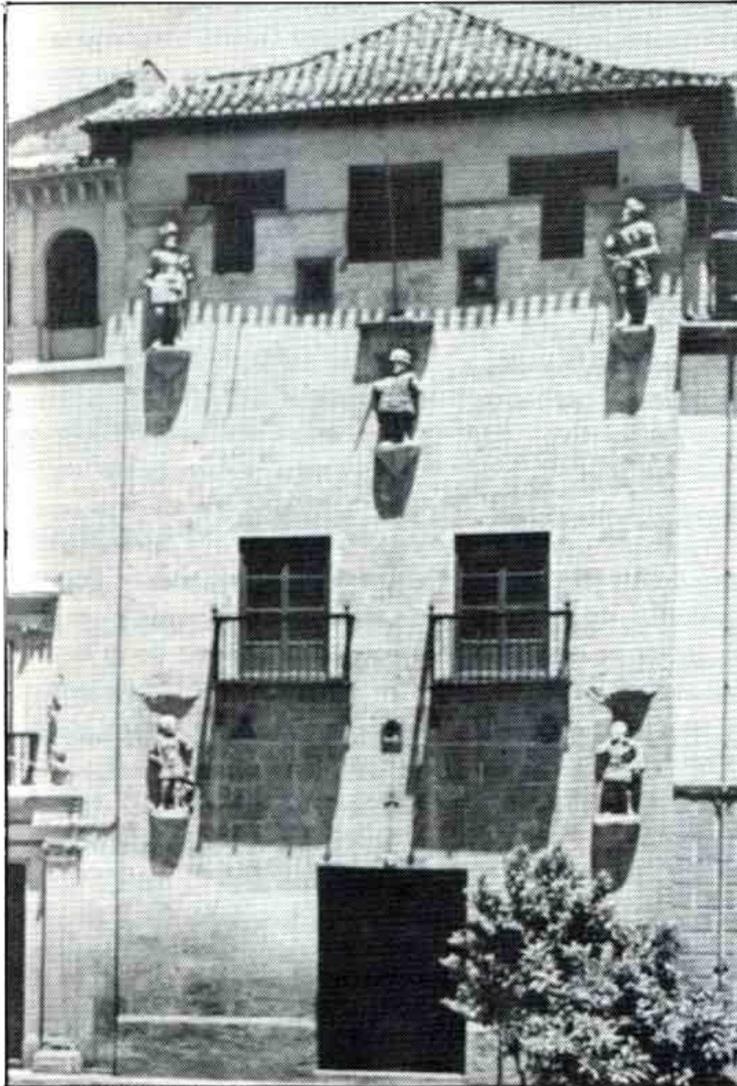
ESDICER, S.L.

Estudio de Diseño Cerámico

“...en nuestro taller realizamos su gran proyecto en cerámica”.

Ctra. de Motril, Km. 442,100
Tlf.: 57 65 13
ALHENDÍN (Granada)

Nuestra Granada



Entre otras cosas, la Casa de los Tiros alberga una hemeroteca local.

de este Museo.

Una Hemeroteca local y una amplia e interesante Biblioteca de temas granadinos, dedicada a Francisco de Paula Valladar, completan las colecciones de la Casa de los Tiros, junto con una Sala de Exposiciones.

Unido a este edificio y formando parte de él en un principio, está la CASA DEL PADRE SUÁREZ, existiendo entre ambas puertas de comunicación, hoy tapadas. En 1510 pertenecía a D. Alonso de Toledo, caballero venido con los Reyes Católicos a la conquista de la ciudad y señor de la Casa de Ajofrín, cuyo hijo, el Oidor de la Chancillería D. Gaspar Suárez de Toledo, fue padre del je-

suita Francisco Suárez, filósofo, teólogo y jurisconsulto, llamado por la Santa Sede "el Doctor Eximio", que nació aquí en 1548. Los Suárez de Toledo descendían, además del citado D. Alonso, de D. Diego de la Cueva, conquistador de Guadix, y de Sidi Yahya, que después se llamó D. Pedro de Granada, lo que explica la unión de este edificio con la citada Casa de los Tiros, pertenecientes ambas a los mismos Granada Venegas, motivo por el que en la fachada de esta casa vemos el emblema de la Casa de los Tiros y en el interior del patio el escudo de los Suárez de Toledo.

En el siglo XVIII habitaban esta casa los Vizcondes de Rías,

sobrinos del Padre Suárez, luego el Marqués de Corvera y, finalmente, el notario D. Felipe Campos de los Reyes. En la actualidad pertenece a la Junta de Andalucía que tiene instalado en un nuevo edificio, prácticamente derribado el primitivo, el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en el que se conserva una gran cantidad de documentación sobre la historia de la provincia. El edificio, construido en la primera mitad del siglo XVI, conserva actualmente una bella portada de piedra, sobre el que hay un balcón con decoración renacentista y el patio original.

En la plaza que existe ante estos edificios, antes llamada de San Francisco, porque en ella se levantaba la Iglesia del Convento de este nombre, y hoy del Padre Suárez, está el MONUMENTO A ISIDORO MAIQUEZ, erigido en 1839 al gran actor, muerto en Granada en 1820. Hasta 1854, este monumento estuvo en la plaza del Campillo, después se trasladó al Cementerio sobre la pretendida sepultura de Maiquez. En 1920 se instaló en los jardines del Genil, desde donde se trasladó aquí en 1942. Es obra del pintor José Marcelo Contreras.

La fachada izquierda de esta plaza la ocupa el PALACIO DE LOS CONDES DE VILLA ALEGRE, construido por el arquitecto Juan Pugnare en 1858, pintando varias de sus habitaciones interiores Eduardo García Guera y Manuel Montesinos y conservando una sala de estilo árabe. Al morir el Conde el edificio fue adquirido por el Colegio Notarial, y hacia 1915 lo compraron las Madres Mercedarias para su residencia y colegio de niñas, convirtiendo las salas alta y baja de la crujía de fachada en Iglesia,

decorada por el escultor Manuel Garnelo. En obras de restauración realizadas en el colegio en 1985, se han descubierto restos importantes de un BAÑO ÁRABE, consistentes en la casi totalidad de la sala templada o epidarium y partes de otros aposentos.

A la derecha de la plaza hay un pilar de piedra de Sierra Elvira, conocido por el "PILAR DE DON PEDRO", porque lo construyó D. Pedro de Mendoza en una huerta que poseía en los callejones del Cañaveral, de donde se trasladó al paseo del Violón en el siglo XVIII, y de allí a este lugar en 1942, a la vez que la inmediata portada de piedra almohadillada, que perteneció a la Cárcel de la ciudad, obra de 1585 y que en la actualidad da paso a la parte posterior de la, hasta hace poco, Capitanía General de IX Región Militar.

En la inmediata calle de Ballesteros está la CASA DE LOS CONDES DE CASTILLEJO, erróneamente conocida como casa de Diego de Siloe, con una interesante portada del estilo de aquel arquitecto, abierta en ochava en una esquina, sobre la que monta un balcón angular partido en dos por una columna.

Ya en la calle Pavaneras, junto a la Casa del Padre Suárez y separa de ésta por un pequeño callejón, está la CASA DE LOS MARQUESES DE CASABLANCA o de los Maza de Lizana, ostentando en sus fachadas los escudos de las familias Díez de Ribera y de los Maza de Mendoza. Su construcción es de comienzos del siglo XVI, y tuvo en su interior restos de construcciones musulmanas, perdidos al ser reformada. Su patio tiene una balaustrada de piedra al estilo ojival, descubierta hace años y su fachada, aun-

que se restauró tras un incendio que sufrió el edificio en 1910, conserva ventanas con decoración plateresca de yeso. En esta casa vivió el Obispo de Tortosa D. Justino Antolínez. Entre los objetos de arte conservados por sus propietarios, los Marqueses de Casablanca, figura una Inmaculada de Alonso Cano. En 1987 ha sido de nuevo restaurado tras sufrir otro incendio.

La calle de Pavaneras termina en un pequeño ensanche al que confluyen la calle de San matías, a la izquierda, y a la derecha, las de la Colcha y la de las Monjas del Carmen. En la unión de estas dos últimas, el Ayuntamiento ha levantado hace poco tiempo un MONUMENTO A YEHUDA IBN TIBON, patriarca de los traductores, médico, filósofo y poeta árabe del siglo XII.



FRANCISCO VALLEJO

SOCIEDAD LIMITADA

Y

ANTONIO VALLEJO

SOCIEDAD LIMITADA

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION

EMPRESAS ALTAMENTE ESPECIALIZADAS EN EL SECTOR DE
MATERIALES, CON MULTIPLES SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

ALMACENES:

Ctra. de Madrid, Km. 426,7
(Junto la Cueva)

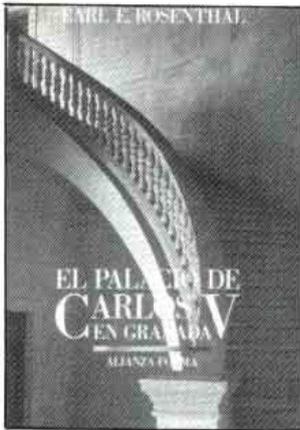
Apartado, 42 (MARACENA)

San Ramón, 16
CHURRIANA

42 00 25 - 42 00 55

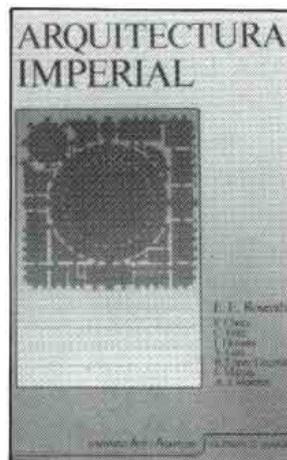
57 09 86 - 57 09 61

GRANADA



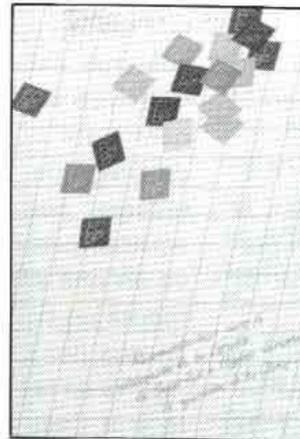
El Palacio de Carlos V en Granada.
Earl E. Rosenthal.
Alianza Forma.

Tras una exhaustiva consulta de la documentación sobre el tema, el profesor Rosenthal ofrece en este monográfico sobre el Palacio de Carlos V en Granada, no sólo un detallado estudio del edificio, sino, también, un análisis del conflicto entre dos tradiciones arquitectónicas: la italiana y la castellana.



Arquitectura Imperial.
E.E. Rosenthal y otros.
Univ. de Granada.

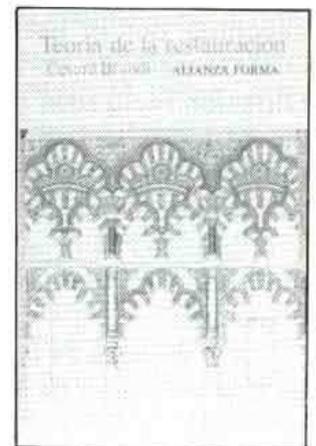
Los trabajos de este volumen corresponden a las intervenciones que tuvieron lugar en un ciclo sobre Arquitectura Imperial, celebrado en Granada la pasada primavera, en torno a la figura y la obra del historiador norteamericano Earl Rosenthal, quien estuvo, durante un mes, presente en Granada impartiendo un seminario en el Departamento Universitario de Historia del Arte, sobre la Arquitectura del Renacimiento español y sus relaciones estilísticas y socio-culturales con la cultura arquitectónica europea de la época.



Recomendaciones para la elaboración de los Estudios de Seguridad e Higiene durante la ejecución de las obras.

Fundación Codificación y Banco de Precios de la Construcción.

Trabajo elaborado por un excepcional equipo humano, formado por los más prestigiosos profesionales especializados en los diferentes aspectos del problema que, tras más de un año de trabajo, dan como resultado esta publicación.



Teoría de la restauración.
Cesare Brandi
Alianza Forma.

Este libro, consecuencia de los trabajos realizados por el "Istituto Centrale del Restauro", reúne los escritos y lecciones dedicados a la restauración por Cesare Brandi a lo largo de los veinte años durante los cuales dirigió dicho centro. La presente edición incluye la "Carta del Restauro" promulgada en 1972, cuya normativa recoge la gran mayoría de los principios expresados en sus páginas.



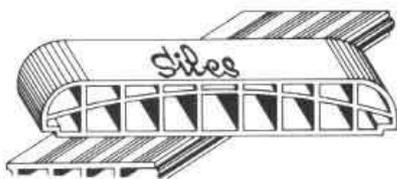
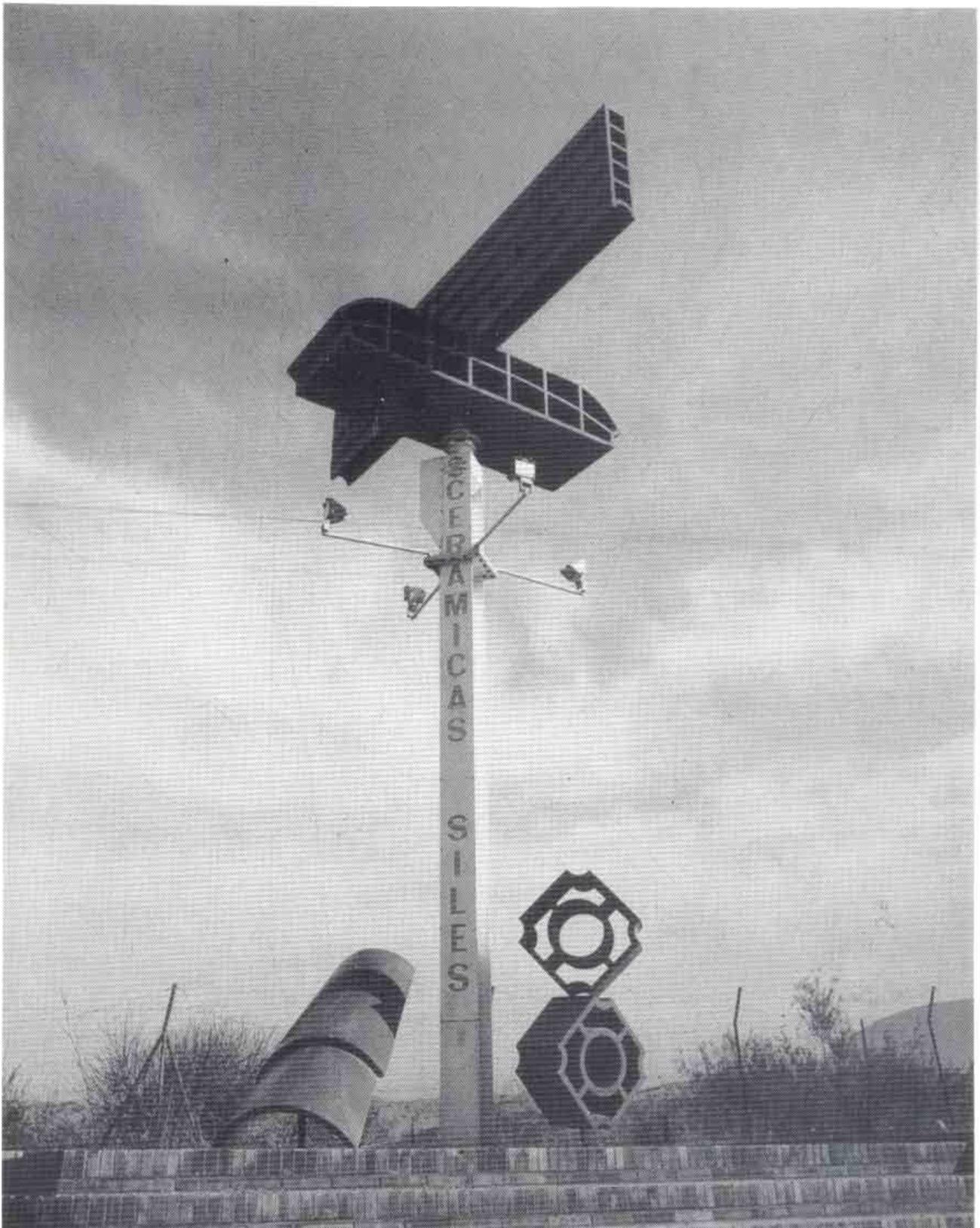
Manual para estudios y planes de seguridad e higiene. Construcción.
Pedro Antonio Begueria Latorre
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Centro Nacional de Nuevas Tecnologías.

Se trata de un manual para la composición de Estudios y Planes de Seguridad e Higiene en las construcciones dedicadas a edificación y obras públicas, con el objetivo de poner a disposición del sector una vía de asesoramiento para el cumpli-

miento de la norma mencionada.

El autor de este interesante trabajo, Pedro Antonio Begueria Latorre, es Arquitecto Técnico y funcionario del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

CERÁMICAS SILES



Rasillones machihembrados, Tejas Árabes, Losas de barro, Bovedillas cerámicas, Forjados reticulares, Celosías, etc.

Paseo de Cartuja, 33 - 18012 GRANADA. Tif.: (958) 20 53 62



*LA REFORMA DE LA
ENSEÑANZA EN EL CAMPO
DE LA ARQUITECTURA Y
EDIFICACIÓN*

*Alegaciones a una propuesta
preliminar*

JOSÉ ANTONIO APARICIO
Coordinador de la Comisión de
Enseñanza del Consejo General

El pasado mes de enero terminaba el plazo fijado por el Consejo de Universidades para formular alegaciones a los Informes Técnicos publicados para la elaboración de DIRECTRICES PROPIAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES de Arquitecto, Arquitecto Técnico e Ingeniero en Organización de la Edificación. Dichos informes habían sido hechos públicos en el mes de junio de 1988.

El Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en estrecha colaboración con las Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, había iniciado con anterioridad un período de análisis de las circunstancias que rodean en España al Sector de la Edificación, para poder así aportar criterios objetivos a la Reforma de las Enseñanzas en las titulaciones del citado campo. Criterios que fueron expuestos y debatidos en el seno del grupo de expertos durante más de un año de reuniones, a las cuales asistió el representante del Consejo General en esta materia.

Todo ello resultaba del desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria que, en lo que afecta a los Arquitectos Técnicos y Aparejadores, se recuerda en el resumen siguiente:

El 14 de octubre de 1985 se debate en el Pleno del Consejo de Universidades un documento que traza las líneas maestras de la reforma de las enseñanzas universitarias.

El 30 de enero de 1986 es aprobado por el mismo órgano el Programa de Actuación para la Reforma de las Enseñanzas Universitarias, que significa la señal de salida en el desarrollo de la L.R.U. en la materia señalada.

La reforma va a afectar a todas las profesiones con Título oficial y el Consejo de Universidades prevé y pone en práctica la constitución de 16 grupos de trabajo, que van a aglutinar cada una de las titulaciones afines o del mismo campo.

La misión de tales grupos es el análisis y diagnosis de la situación y la consiguiente formulación de informes que han de responder al programa planteado.

Cada grupo se configura a partir de una estructura formada por un presidente, un secretario y miembros de las siguientes entidades o instituciones:

- Decanos y directores de centros.*
- Expertos de la Universidad y comunidad científica.*

- La Administración sectorial competente.
- Empleadores.
- Expertos del campo profesional.

Como último escalón de un trabajo, estos grupos habrán de redactar y enviar, en cada caso, sus conclusiones a través de los llamados Informes Técnicos para la elaboración de Directrices Generales propias del Título oficial.

Una vez analizados y sistematizados los informes por la correspondiente ponencia, se someten a información pública, abriendo así el período de alegaciones.

Transcurrido el anterior plazo, la ponencia, a la vista de las alegaciones formuladas, propone al Pleno del Consejo las bases para las Directrices Generales propias del Título, que llegado el caso serán promulgadas por Real Decreto y que "caracterizarán" cada uno de los Títulos oficiales. Tales características pueden especificarse a través de los siguientes apartados:

1. TÍTULO.
2. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS.
3. PERFIL DE LAS ENSEÑANZAS.
4. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.
5. CARGA LECTIVA EN CRÉDITOS.
6. TRONCALIDAD.

LA REFORMA EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA.

En Julio de 1986 y previa designación por la Ponencia de Reforma, se constituye un grupo de expertos que deberán analizar y efectuar sus propuestas sobre las titulaciones del citado campo (Grupo VIII). En este caso son Arquitectos y Arquitectos Técnicos, quienes conjuntamente con los representantes de la administración sectorial competents (M.O.P.U. y M.E.C.) han de estudiar y responder al programa señalado. La presidencia la ostenta el Arquitecto Oriol Bohigas.

“...Finalmente se producen tres propuestas que son presentadas al Consejo de Universidades...”

En la primera reunión mantenida se produce el también primero y único acuerdo global, en un texto suscrito por todos los asistentes, en el que además de otras cuestiones, se proclama la no equivalencia entre los estudios de Arquitecto Técnico y el primer ciclo de Arquitectura.

Posteriormente y a medida que se van desarrollando las reuniones, se acusa un mayor distanciamiento entre las distintas tesis que se manejan. Tesis que en definitiva llegan a delimitar tres subgrupos, dos de ellos formados por Arquitectos y un tercero por Arquitectos Técnicos.

Los conceptos utilizados por cada subgrupo no resultan conciliables y finalmente se producen tres propuestas que son presentadas al Consejo de Universidades. La propuesta suscrita por Arquitectos Técnicos es desautorizada por el presidente del grupo.

Al finalizar el año 87, todos los grupos han emitido sus informes y el Consejo de Universidades va publicando cada uno

de ellos, de forma que en los primeros meses del 88 están todas las titulaciones propuestas en información pública. Sólomente resta el correspondiente al Grupo VIII. Por fin ya ya terminado el mes de mayo, los Centros Universitarios reciben los Informes Técnicos relativos a tres titulaciones oficiales: La de Arquitecto, Arquitecto Técnico e Ingeniero en Organización de la Edificación. Ha sido el propio Consejo de Universidades, a través de la Ponencia de Reforma de las Enseñanzas, quien ha elaborado el informe, tal y como advierte en los textos que somete a información.

PROPUESTA PRELIMINAR.

Del contenido de los Informes Técnicos, se dio amplia información en el N.º 2 de esta revista. Como se recordará se proponían tres estructuras de enseñanza con las titulaciones de Arquitecto, Arquitecto Técnico e Ingeniero en Organización de la Edificación.

FORMULACIÓN DE ALEGACIONES.

“La Ponencia de Reforma es consciente de la complejidad que presenta el diseño de las enseñanzas universitarias en este campo” –rezaba el propio informe–.

“No obstante confía en que el proceso de información y debate públicos coadyuvará a la clarificación de las diversas cuestiones inclinadas y permitirá que en su momento, y a partir de sus resultados, el Pleno del Consejo de Universidades pueda adoptar las conclusiones que procedan”.

El debate sobre los reiterados informes se inició a partir de la coordinación que al efecto, y tras las vacaciones del verano, programó la Comisión Mixta Consejo General-Directores de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, de acuerdo con el mandato recibido. De esta manera, se constituirían distintas Comisiones Técnicas en cada uno de los Colegios en cuya demarcación existe Escuela, con la finalidad de analizar, debatir y realizar propuestas alternativas a todos los aspectos contenidos en los tres informes. La síntesis y sistematización de estos trabajos corrió a cargo de la citada Comisión Mixta, quien finalmente convocó en asamblea los participantes: Profesores, alumnos y profesionales; asamblea que se celebraría el 20 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, y en la que por unanimidad y tras el correspondiente debate, se tomó el acuerdo de que las alegaciones a formular lo fueran en base a una única propuesta referida a los títulos, los perfiles académicos y las estructuras de la enseñanza, tal y como quedará en aquella misma asamblea

“...Las enseñanzas se orientarán a la formación de un Técnico en la dirección y ejecución de obras...”

definido. No obstante cada Comisión Técnica podía establecer la relación de materias y carga lectiva troncal.

Finalmente, la Comisión Mixta, en su reunión de 17 de enero, completó la documentación requerida en el momento de realizar las alegaciones que fueron enviadas al Consejo de Universidades en el plazo previsto.

LAS ALEGACIONES.

El trabajo realizado, con algunas variaciones relativas a la relación de materias troncales señalada y su carga en créditos, se transcribe a continuación:

PROPUESTA QUE SE REMITE AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

TÍTULO DE: *ARQUITECTO TÉCNICO.*

Estructura de las enseñanzas: de 1.º ciclo y título terminal.

PERFIL DE LAS ENSEÑANZAS:

Las enseñanzas se orientarán a la formación de un técnico en la dirección y ejecución de obras, en la economía, seguridad y coordinación de la edificación, en el diseño, en el análisis y control de calidad de los materiales, de los sistemas constructivos, de las estructuras y de las instalaciones, así como de la edificación en su conjunto.

DURACIÓN ESTIMADA DE LAS ENSEÑANZAS: Tres años + Proyecto Fin de Carrera y 6 meses de prácticas.

TOTAL CARGA LECTIVA:

Mínimo 180 créditos; Máximo 270 créditos.

UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

MATERIAS TRONCALES

Total de carga lectiva troncal 180

% sobre el máximo de carga total 66%

Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN Y ECONOMÍA	3	2	5	- Derecho Administrativo.
CONSTRUCCIÓN	15	7	22	- Construcciones Arquitectónicas. - Mecánica de los Medios continuos y T.º Estructuras.
DIBUJO ARQUITECTÓNICO	5	12	17	- Expresión Gráfica Arquitectónica.
EQUIPOS DE OBRAS Y MEDIOS AUXILIARES. Maquinaria e Instalaciones Auxiliares de Obra.	3	2	5	- Construcciones Arquitectónicas.

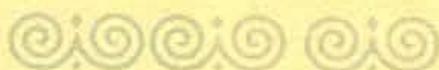
Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
<i>ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN. Estructuras, Cimentaciones, y su control. Resistencia de los Materiales y Mecánica del Suelo.</i>	12	6	18	– Construcciones Arquitectónicas. – Mecánica de los Medios Continuos y T. ^a Estructuras.
<i>FÍSICA APLICADA A LA CONSTRUCCIÓN.</i>	6	4	10	– Física Aplicada.
<i>GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.</i>	3	3	6	– Expresión Gráfica Arquitectónica.
<i>INSTALACIONES GENERALES DE LA EDIFICACIÓN Y SU CONTROL.</i>	6	3	9	– Construcciones Arquitectónicas. – Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Hidráulica.
<i>MATEMÁTICAS APLICADAS.</i>	8	4	12	– Matemáti. Aplicadas

Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Tecnología de Materiales y Ensayos</i>	12	9	21	– Construcciones Arquitectónicas. – Mecánica de Medios Continuos y T. ^a Estructuras.
<i>MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y VALORACIONES DE LA EDIFICACIÓN.</i>	4	6	10	– Construcciones Arquitectónicas.
<i>OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS.</i>	3	6	9	– Construcciones Arquitectónicas. – Expresión Gráfica Arquitectónicas.
<i>ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS. Conocimiento de Empresas y de la utilización adecuada de los recursos disponibles de la ejecución de obras.</i>	8	4	12	– Organización de Empresas. – Construcciones Arquitectónicas.
<i>PATOLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD. Procesos que garantizan los estándares constructivos en la edificación.</i>	4	2	6	– Construcciones Arquitectónicas.

Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
<i>SEGURIDAD E HIGIENE. Desarrollo y Planificación</i>	6	–	6	– Construcciones Arquitectónicas.
<i>TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN.</i>	4	2	6	– Construcciones Arquitectónicas.
<i>TOPOGRAFÍA Y REPLANTEOS.</i>	3	3	6	– Ingeniería del Terreno.

Cursadas estas materias troncales, las de designación de Universidad y las de libre opción por el alumno, tras el Proyecto

Fin de Carrera y seis meses de prácticas regladas por las Universidades, se obtendrá el Título de Arquitecto Técnico.



JUSTIFICACIÓN Y ACLARACIONES DEL REMITENTE:

Las materias troncales relacionadas constituyen el núcleo esencial de conocimientos en torno al cual debe producirse la formación académica del Arquitecto Técnico, que se complementará con aquellas otras materias de asignación por la Universidad, conjuntamente con las de libre elección por el alumno.

No obstante, se considera igualmente esencial que, tras la ejecución del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera, se lleve a cabo un periodo no menor de seis meses de prácticas regladas por las Universidades, como medio de garantizar al propio alumno unas referencias mínimas en la aplicación de los conceptos utilizados. En este sentido, la no equivalencia entre créditos y tiempo real de prácticas, obliga a extraer el periodo señalado del cómputo total de créditos.

“...se considera esencial que se lleve a cabo un periodo no menor de seis meses de prácticas regladas por las Universidades...”

**PROPUESTA QUE SE REMITE
AL CONSEJO DE UNIVERSI-
DADES**

TÍTULO DE: *INGENIERO EN ORGANIZA-
CIÓN Y TECNOLOGÍAS DE
LA EDIFICACIÓN.*

Estructura de las enseñanzas: de sólo
segundo ciclo.

PERFIL DE LAS ENSEÑANZAS:

*Apoyadas en una previa formación
universitaria de primer ciclo en torno a la
ejecución de obras, las enseñanzas se
orientarán a la formación de un técnico en
la gestión empresarial y financiera, control
y economía de la producción edificatoria,
en el análisis, desarrollo y aplicación de
las tecnologías de la edificación, así como
en el de la calidad y coordinación de los
sistemas en las obras y proyectos de edifi-
cación.*

**DURACIÓN ESTIMADA DE LAS EN-
SEÑANZAS:** *Dos años.*

TOTAL CARGA LECTIVA:

*Mínimo 120 créditos; Máximo 180
créditos.*

*“...Las
enseñanzas
se orientarán
a la
formación
de un
Técnico
en la
gestión
empresarial y
financiera...”*

ACCESO: Podrán acceder a esta carrera conducente al Título de Ingeniero en Organización y Tecnologías de la Edificación:

- a) Quienes hayan superado las asignaturas de Arquitecto Técnico.
- b) Quienes hayan superado el primer ciclo de la carrera de Arquitecto y los créditos troncales de Arquitecto Técnico.

De acuerdo con el perfil descrito, las materias relacionadas como troncales, así

como las de asignación por cada Universidad y las de libre elección por el alumno, constituirán la carga lectiva total de la titulación propuesta, pudiendo acceder directamente a este segundo ciclo conducente al título de Ingeniero en Organización y Tecnología de la Edificación:

- a) Quienes hayan superado las asignaturas de Arquitecto Técnico.
- b) Quienes hayan superado el primer ciclo de la carrera de Arquitecto y los créditos troncales de Arquitecto Técnico.



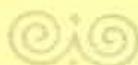
MATERIAS TRONCALES

Total de carga lectiva troncal 126

% sobre el máximo de carga total 70

Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
<i>CONSTRUCCIÓN. Sistemas de la edificación, industrialización y prefabricación.</i>	12	9	21	- Construcciones Arquitectónicas.
<i>CONTROL DE CALIDAD. Integral del proceso edificatorio.</i>	6	3	9	- Construcciones Arquitectónicas. - Mecánica de los Medios Continuos y T. ^a Estructuras. - Ingeniería Hidráulica. - Ingeniería Eléctrica.
<i>ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN EDIFICATORIA. Organización y gestión empresarial.</i>	8	4	12	- Economía Aplicada. - Construcciones Arquitectónicas.
<i>ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES. Concepción y análisis de las estructuras. Mecánica del suelo. Patología estructural.</i>	12	9	21	- Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras.

Relación de Materias Troncales (por orden alfabético)	Créditos			Áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
<i>INSTALACIONES. Climatizaciones eléctricas, Transportes y especiales, Cálculo, Diseño, Patología y Mantenimiento de las instalaciones.</i>	12	9	21	<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones Arquitectónicas. - Ingeniería Eléctrica. - Ingeniería Hidráulica. - Tecnologías del Medio Ambiente.
<i>MATEMÁTICAS Y FÍSICA APLICADA.</i>	9	6	15	<ul style="list-style-type: none"> - Matemáti. Aplicadas - Física Aplicada.
<i>PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.</i>	9	3	12	<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones Arquitectónicas. - Organización de Empresas.
<i>PROYECTO TÉCNICO. Desarrollo de las Tecnologías.</i>	3	6	9	<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones Arquitectónicas. - Mecánica de Me- Continuos y T.^a Estructuras. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Hidráulica.
<i>SOCIOLOGÍA Y PSICOLOGÍA.</i>	6	-	6	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología Social.



CONSIDERACIONES FINALES.

"Una profesión no es un ente abstracto ajeno totalmente al mundo que la rodea, como aislado en una probeta; antes bien una profesión evoluciona con la sociedad en la que se encuentra inmersa".

Con esta frase la Comisión de Asalarados del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya iniciaba el prólogo para el compendio de conferencias publicadas bajo el título de "Ayer, Hoy y Mañana de la profesión de Aparejador y Arquitecto Técnico" y ello en el año 1980. Es cierto que una profesión evoluciona día a día porque como grupo vivo necesita adecuarse en cada momento a las solicitudes de la sociedad. En caso contrario se estanca, envejece y muere.

"...Las materias relacionadas como troncales..., constituirán la carga lectiva total de la titulación propuesta..."

Queremos pensar que éste último supuesto no es el caso de la nuestra, la de Aparejador o Arquitecto Técnico. Al menos los miles de alumnos que llenan las Escuelas no apuntan para nada la idea de un oficio envejecido y poco útil. Muy por el contrario, cabría apostar por aquellos indicadores que muestran el vigor y enraizamiento con que el ejercicio de esta profesión va afianzándose en una sociedad cada día más compleja y en definitiva más rica en planteamientos.

Ha sido ésta y no otra, la filosofía que en cada momento de la discusión de los nuevos perfiles y planes de estudio se ha intentado defender, y ello también desde la perspectiva de las limitaciones que en la vida docente e investigadora tienen en España los llamados –llamados en textos oficiales– titulados de grado medio, limitaciones que seguramente puede destruir la continuidad en unos estudios de segundo ciclo, también capacitadores de alguna forma de ejercicio a la que, hasta hoy, al Aparejador o Arquitecto Técnico le era vedado el acceso.

“El Consejo de Universidades tendrá la palabra y el texto del Decreto”

En cualquier caso, esta es la explicación del camino andado. El Consejo de Universidades tendrá la palabra y el texto del Decreto.



... Y llegó la controversia

Como sucede con todos los debates que surgen en nuestro país en torno a la enseñanza, el relacionado con la Reforma de las Enseñanzas Universitarias tampoco ha estado exento de polémica. Y como también viene siendo habitual, la polémica saltó a las páginas de los periódicos. Como muestra de ello reproducimos a continuación algunas informaciones y artículos de opinión publicados en la prensa nacional.

18



LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1988



Los alumnos de Arquitectura Técnica están preocupados por los nuevos planes de estudio.

GABRIEL CARVAJAL

Según profesionales, docentes y alumnos de Arquitectura Técnica

Las actitudes gremialistas están haciendo fracasar la reforma de los planes de estudio

Madrid/Sara Medialdea

Directores y profesores de escuelas universitarias de Arquitectura Técnica de toda España, junto con alumnos y profesionales, se han reunido recientemente

en Madrid para estudiar la reforma de los planes de estudio. En sus conclusiones señalan sus dudas de que la propuesta del título de arquitecto técnico tenga «una carga lectiva inferior, pero el mismo perfil».

En cuanto al nuevo título propuesto, de ingeniero en organización de la edificación, dicen que «no acaba de convencer a nadie». Para ellos, «la falta de entendimiento entre profesionales afines está dando al traste con la reforma», y no se explican cómo pueden seguir manteniéndose «actitudes gremialistas».

En los últimos meses, docentes y discentes de todas las escuelas y colegios donde se cursa esta especialidad han analizado en comisiones técnicas las propuestas de nuevos planes en los campos de la arquitectura y la edificación presentadas por los expertos seleccionados por el Consejo de Universidades.

Las conclusiones de estas comisiones técnicas se transformarán en alegaciones a los informes técnicos realizados por los citados grupos de expertos. Los títulos propuestos hasta el momento en este campo han sido los de arquitecto, arquitecto técnico e ingeniero en Organización de la Edificación.

Según las declaraciones del coordinador del área de enseñanza del Consejo General de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de España, José Antonio Aparicio, el objetivo del en-

cuentro no ha sido «dar un "sí" o un "no" a estas propuestas preliminares». En las sugerencias que los expertos han elaborado por encargo del Consejo de Universidades «se propone para el arquitecto técnico una carga lectiva inferior a la actual, pero manteniendo el mismo perfil, lo que ya choca con la experiencia acumulada en los últimos veinticinco años».

Como señala Aparicio, «si la reducción puede significar la disminución del fracaso escolar que muestran las estadísticas, sin parangón con ninguna facultad española, bienvenida sea».

«Todoterreno» barato

Para muchos de los profesionales de este campo, es un hecho que «el arquitecto técnico ha venido siendo durante muchos años en el sector de la edificación algo así como un todoterreno barato a la sociedad».

En cuanto a la nueva titulación de ingeniero en Organización de la Edificación, propuesta por los expertos, Aparicio señala que «no acaba de convencer a nadie», entre otras cosas porque «el perfil académico resulta ambi-

guo». Y añade: «Nosotros lo entenderíamos como una amplia propuesta de especialización para el arquitecto técnico, e incluso para otros técnicos básicamente equiparables en el mismo campo, dadas las posibles necesidades del sector al respecto, pero no como una titulación finalista a la que se puede acceder con currículas claramente diferenciadas».

Desde hace ya varios años, los arquitectos técnicos vienen solicitando una reforma en la duración de estos estudios, «ante la falta de relación entre el número de materias que debían cursarse y el tiempo que se señalaba para la carrera».

Sin embargo, a pesar de esta petición y a otras referidas a la actualización de los contenidos académicos, «se tropezó con la rigidez de la ley general de Educación, que dio al traste con la ampliación de estudios». Como explica Aparicio, «el desarrollo de la LRU hubiera sido una ocasión perfecta para rediseñar la estructura y contenidos de los planes de estudio, aunque mucho nos tememos que la falta de entendimiento entre profesiones afines esté dando al traste con la reforma en profundidad que es imprescindible».

“Ya”

26-Diciembre
1988

"EL PAÍS"

2 / EDUCACIÓN

EL PAÍS, martes 10 de enero de 1989

ANÁLISIS

En España, las intervenciones profesionales en el sector edificatorio han estado estructuradas desde 1935 en torno a dos técnicos: el arquitecto y el aparejador o arquitecto técnico, dos carreras concurrentes en un mismo sector, pero diferenciadas en contenido y finalidad en un proceso acentuado a partir de la reforma de las enseñanzas técnicas de 1964, en el que se ha venido produciendo una clara distribución de funciones, de manera que mientras unos se ocupan esencialmente del diseño, concibiendo las realizaciones arquitectónicas, los segundos deben asegurar que los proyectos se ejecuten correctamente y sean viables tanto técnica como financieramente.

Esta situación no se diferencia del sistema impuesto hoy por la práctica en los países industrializados, aunque en el presente caso la concepción jerarquizada de las titulaciones y su influencia en la definición de los planes de estudios ha motivado que se aprecie cierto desfase entre la formación académica y las necesidades reales de la industria de la edificación.

El desarrollo de la ley de Reforma Universitaria ha ofrecido posibilidades nada despreciables en la adecuación de la estructura de los estudios y de sus contenidos a la realidad apuntada. La innovación que supone la propuesta preliminar sobre titulaciones oficiales en el campo de arquitectura y edificación señala el esfuerzo realizado por superar unos esquemas cuya rigidez ha imposibilitado cualquier evolución anterior.

Peró dado que seguramente



ENRIQUE

Los estudios de arquitectura técnica

JOSÉ ANTONIO APARICIO PÉREZ

ninguna de las profesiones implicadas va a considerar suficiente el esfuerzo, convienen un par de consideraciones para fijar las coordenadas en que se ha venido moviendo la formación universitaria del arquitecto técnico.

Este se forma a partir de un conglomerado de materias que

se han ido añadiendo a lo largo de la vigencia de distintos planes de estudios.

Más de siete años

El permanente intento de adaptación del perfil de las enseñanzas a la realidad técnica del proceso edificatorio (con el conse-

cuente incremento de materias a cursar), y los tres únicos años de duración de la carrera determinan una permanencia media del alumno en las aulas superior a 7 años.

Con esta base, resultaría prioritaria una revisión en profundidad de esos contenidos para prever luego y encajar el

tiempo lectivo real que un alumno precisa en circunstancias normales, o por lo menos en las circunstancias que concurren en la Universidad española. Por otra parte, no deja de ser imprescindible, y ello por mucho que se permeabilicen los distintos currículos, que el alumno pueda mantener una conciencia clara sobre el núcleo esencial de los conocimientos a través de los cuales identifique al menos determinada correspondencia con el carácter de la profesión, lo que no tiene por qué contradecirse con los mil y un caminos donde luego vaya a relacionar y proyectar el bagaje adquirido.

La propuesta preliminar que puede sentar las bases para las directrices del título no parece haber entrado en estas consideraciones, por lo que cabe cuestionarse la idoneidad del planteamiento cíclico frente a la posibilidad de un diseño consecuente con la identidad que la profesión de aparejador y luego la de arquitecto técnico han venido manteniendo en los últimos 50 años de travesía del desierto, identidad formada y conformada con la única referencia del servicio que presta a la sociedad.

La oferta de continuidad en una carrera comodín de segundo ciclo (ingeniero en organización de la edificación) no acierta con las premisas mencionadas, pero no son escasas las opiniones que coinciden en que la reforma, sin ser mucha, es mejor que ninguna reforma.

José Antonio Aparicio Pérez es coordinador del Área de Enseñanza del Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

10 - Enero
1989

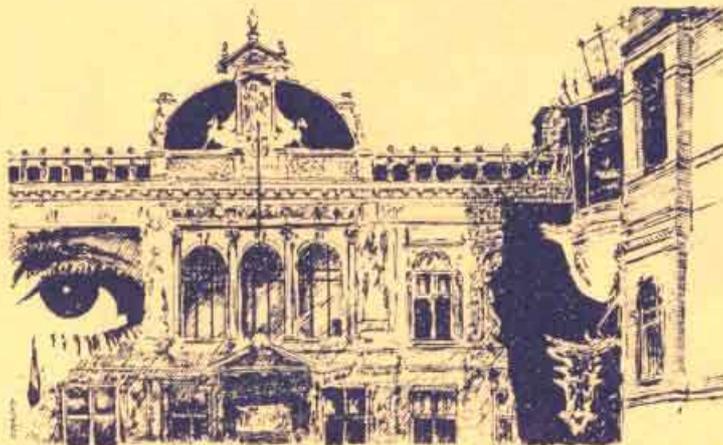
"EL PAÍS"

ANÁLISIS

Por mucho que abochorne, e incluso sorprenda, ver la propia imagen teñida de abominable gremialismo y, aunque sea de modo vergonzante, se debe utilizar el pretexto, que no el texto, del picaresco escrito que, sobre el citado tema, apareció en esta misma sección el último 7 de febrero.

Marcelo Ficino (1433-1499), platónico en demasía, venía a equiparar, de modo ilustrativo, el binomio alma-cuerpo con el binomio arquitectura-construcción. Las ciencias, el pensamiento y la propia tratadística vienen a negar tales dicotomías excluyentes, idealistas y rancias. Pero también la práctica edificatoria determina la unidad estructural de los diversos sistemas dentro de la obra: el esqueleto, la iluminación, el tráfico de fluidos, por poner tres ejemplos, cuando no son *proyectados* unitaria y armónicamente con la estructura espacial, lingüística y geométrica del conjunto, se convierten en elementos parasitarios, complicados y antieconómicos que necesitan de una intervención técnica extraña a la arquitectura.

Así como la cirugía viene a suplir los errores de la medicina, la técnica sectorial se hace imprescindible ante el fracaso del proyecto arquitectónico. Este no requiere acción alguna complementaria para poder ser traducido a la realidad física. Todo lo contrario: se define el proyecto *precisamente* como el instrumento gráfico que permite hacer viable una obra en todos sus extremos: simbólicos, geográficos, geométricos, económicos, sociales, funcionales,



La enseñanza cíclica de la arquitectura

ANTONIO MIRANDA

técnicos, espaciales, expresivos, higiénicos, antropométricos, urbanísticos, legales, etcétera.

Otra cosa bien distinta es que la realidad de la industria de la construcción, entregada sobre todo a fines del máximo lucro, se mueva viciosamente en tres aspectos relacionados con la seguridad: a) La deficiente logística y planificación

de obra. b) La tacañería en la defensa de la integridad física de los operarios. c) El fraude de la calidad de los materiales.

Y que el control de todo ello (asunto en que no entro) tenga o no que corresponder al autor del proyecto, quien como es natural debe garantizar la correcta ejecución de su obra. Dicho autor en condiciones industriales utópicas

no tendría por qué pisar la obra; con su proyecto habría dicho todo lo necesario a unos intérpretes sagaces pero honrados.

Es cierto que la arquitectura puede necesitar delegaciones funcionales transitorias, pero tal posibilidad no implica la disolución de atribuciones y responsabilidades que a su vez no genera más corrupciones o me-

ficacias impunes. La ciclicidad en la universidad Politécnica debe permitir la creación de profesionales que puedan asumir aquellas delegaciones funcionales transitorias, ligadas a la arquitectura e impartidas desde la totalidad de la disciplina, en los mismos centros.

Sólo un presunto electoralismo demagógico, propio de una política cesaropopulista, puede permitir el ardid del ascenso académico sin pasar por las pruebas exigibles, arrojando con ello el correspondiente agravio comparativo, pero sin mejorar el servicio a los ciudadanos. Hoy, los arquitectos e ingenieros españoles, casi los únicos en Europa que —en cuanto a asignaturas, créditos y años— cumplen las directrices de la Comunidad Europea, ya se bastan y sobran con comodidad para realizar dignamente la *peor* arquitectura que una sociedad sometida a graves carencias educacionales les pueda exigir y de hecho les exige.

Para terminar (y definitivamente) con este forzado monólogo, relato, según libre transcripción, unos trozos de correspondencia entre el pintor Gauguin y el poeta Verlaine, cuya respuesta aplaudo y puede servir de aclaración final:

G.. Maestro, desearia su consejo porque deseo vivamente ser poeta y además tengo para ello excelentes ideas.

V. Desista de ser poeta, querido amigo, la poesía no se hace con ideas, sino con palabras.

Antonio Miranda es profesor de la ETS de Arquitectura de Madrid.

21 - Febrero
1989

ANÁLISIS

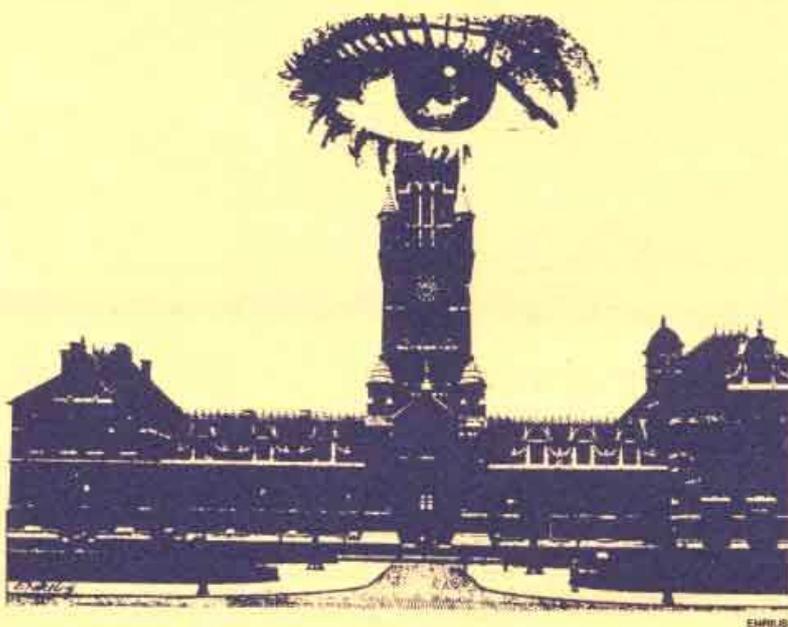
Las gentes, las buenas y malas gentes, las regularmente altas, medias, bajitas, astutas, sencillas, iracundas, inseguras, inteligentes, e incluso jubiladas gentes "deben prestar atención", según un profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, "al futuro de la ciberidad de las enseñanzas relacionadas con la edificación...".

Parece que las desatadas iras del firmante del artículo publicado en este periódico el pasado 24 de enero con el título de *El vientre del arquitecto técnico*, han tenido su origen en otro más modesto también expuesto en idéntica página que pretendía algunas consideraciones sobre la actual reforma universitaria de las titulaciones y planes de estudio de las carreras del sector de la arquitectura y edificación. Sector y campo patriomonal, según resulta de la lectura, sólo para aprendices de dioses, sobre el que nadie, ni reyes ni príncipes ni plebeyos, debe opinar, pues sólo aquellos tocados de la musical inteligencia con que la milagrosa Universidad española dota a algunos de sus titulados tienen en ello voz y palabra a la vez que también, todo hay que decirlo, hipersensibilidad y tendencia al olvido de la realidad que les circunda.

Realidad palpable

La edificación en España, sin ir más lejos, además de ser una realidad palpable, forma parte del sector industrial y aporta a la recalentada economía de este país un buen montante del total producto interior y a ella se dedican cantidad de las reiteradas gentes con y sin título universitario en actividades, oficios, prestaciones e ilusiones varias, de manera que entre todos y poco a poco vamos transformando la realidad física, para bien o para mal según los efectos, la del llamado medio urbano, la del medio rural y la del atmosférico.

Tendrá que perdonarme el señor que alude al vientre de los arquitectos técnicos, pero yo di-



EMRUS

Un Olimpo para la señorita Nancy

JOSÉ ANTONIO APARICIO PÉREZ

ría que entre todos vamos haciendo arquitectura, con minúscula, por supuesto, pero arquitectura. Ocurre, sin embargo, que de cuando en cuando, no a todas las horas ni todos los días, se produce también el desasosiego de la obra de arte, porque el arte, como la poesía, siempre produce desasosiego además de otras sensaciones, y ello es lugar porque han concurrido determinadas circunstancias, circunstancias que sin ningún género de dudas el arquitecto ha sabido catalizar, sintetizar y sublimar para dar en ese momento al mundo Arquitectura-Arte con mayúsculas.

Mientras tanto, los demás seguimos, digo yo, haciendo las cosas lo mejor que podemos y en ese mejor poder hacer está la producción de viviendas dignas y confortables, de saludables escuelas, de fábricas que contaminen poco, de salas de concierto... de hospitales. También es cierto que más tarde, y con mayor frecuencia de lo conveniente, algunas viviendas se abren por los cuatro costados, algunos niños se asfixian en alguna escuela y en algún hospital los bacilos corren a sus anchas por las conducciones de aire acondicionado saltando de habitación en habitación.

Estas cuestiones y otras de parecida índole entrecruzadas con la letra de cambio propia y ajena conforman parte de la realidad y a ellas hay que hacer frente con la mejor voluntad y talento, lo cual no implica que haya que abandonar la utopía, pero también recordar a Scotch Brown cuando decía a los propios utopistas aquello de "perded alguna batalla porque sus necesidades son mayores que vuestra estética", concepto y magnitud que, por otra parte, tampoco aclaró en exceso.

En el contexto descrito la actividad se produce dentro de unos cauces cuya definición se-

ñala la legislación vigente en el sentido más amplio, asignando derechos y responsabilidades a cada uno de los que intervienen en el proceso. Es en este ámbito donde aparece el problema, cuyas raíces traspasan los muros, antes más estancos, de la Universidad, trasladando cuestiones competenciales, en aras de confusos intereses espirituales, donde no deberían trasladarse.

Augures despistados

A pesar de los augures despistados, la sociedad española está realizando un esfuerzo que en el caso concreto de la reforma universitaria se traduce en un intento de modernización no sólo de las estructuras, sino de todos los aspectos a que debe atender. La reforma de las enseñanzas puede significar el final de un proceso, o puede significar nada si seguimos pensando que lo mejor es lo que tenemos y que todo el universo mundo está pendiente de nuestro ombligo para andar.

Los arquitectos técnicos y aparejadores, cuya anatomía está por lo general bastante completa, se mueven con esta filosofía. Creen que se puede mejorar la formación de los alumnos, piensan que esa formación debe ser integral y atender también a la realidad de un ejercicio profesional de evolución manifiesta y, desde luego, no atacan a la arquitectura, sino que procuran, a pesar de los pesares, que "el proyecto sea viable económica y técnicamente". A la arquitectura no la atacan más que los mediocres, y de ellos hay en todas las viñas del Señor.

Si exponer la realidad vivida día a día en el trabajo es falacia o esquizofrenia, pues habrá que cargar con la culpa del falaz o la sombra del esquizoide, siempre será mejor que levantar la ceja y escupir desde un Olimpo pequeño a quien no confía en la catadura de genio.

José Antonio Aparicio Pérez es coordinador del área de enseñanza del Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

7 - Febrero
1989

Etienne L. Boullés, recientemente rememorado en las pantallas cinematográficas, definía la arquitectura como "el arte de concebir, producir y llevar a la perfección cualquier edificio". W. Morris pensaba que arquitectura es toda transformación material sobre la superficie de la Tierra, pero Augusto Perret escribió: "El arquitecto es el poeta que se expresa en construcción".

El sentido *totalizador* de la arquitectura puede encontrarse en cualquier teoría o tratado, dado el sentido cósmico que la filosofía y la estética atribuyen a la obra de arte. La confusión sobre algo tan sencillo como que la arquitectura es una totalidad, una poética —un arte al servicio del arte—, es natural e incluso disculpable. Se exponen ahora algunos motivos:

a) La moderna ciudad fragmentaria, comercial, especulativa y tecnocrática asedia a la verdadera arquitectura.

b) Si bien cada vez más nuestros arquitectos ven llamada su atención por parte de las escuelas extranjeras, entre los productos de los arquitectos titulados —a pesar de los seis años teóricos

de estudios más el proyecto fin de carrera— es difícil encontrar la suficiente y necesaria cantidad de arquitectura. La propia dificultad y sometimiento de la profesión asedia también a la arquitectura.

c) Los medios de comunicación social, deslumbrados por los intereses empresariales en el diseño y por las excreciones posmodernistas, confunden continuamente arquitectura con diseño, o bien proyecto con diseño, en otro equívoco que identifica el todo con la parte.

El tamaño de la obra.

Pues bien, la arquitectura, por esos y por otros factores atacada, va a serlo una vez más por la propia Universidad (!) tras la *falacia del tamaño de la obra*, aquella que aduce que el valor literario se mide por la extensión de lo escrito o que los ciudadanos de tercera clase o de escasa edad o estatura pueden

ser intervenidos quirúrgicamente por practicantes, aparece hoy la amenaza no menos grosera y mecanicista de la Colacia tecnocrática. Se trata de reinventar la fractura especialista del marcasiano *hombre unidimensional* al servicio de un fenómeno arquitectónico acumulativo como una suma de especialidades y jerarquizado en parcelas. Docilidad y especialismo son conceptos inseparables que la dócil Universidad debe poner en bandeja ante el *sistema productivo*. La ofensiva neoliberal debe tener tales secuelas. "Divide y vencerás", piensan las fuerzas especulativas destructoras de la habitabilidad de las ciudades, o de modo más popular, "a río revuelto...".

Digase claramente en arquitectura "no hay parvedad de materia", o mejor, como hubie-ra dicho Pedro Salinas de la poesía, "o hay arquitectura o no hay arquitectura". No existe, pues, arquitectura de grado

medio o arquitectura técnica, como no existe medicina o poesía de grado medio. Deben las gentes, por tanto, prestar atención en el futuro a la ciclicidad de las enseñanzas relacionadas con la edificación, no sólo en cuanto a las odiosas clasificaciones —técnico o superior—, sino en cuanto a los contenidos, materias y créditos.

Arquitectura e ingeniería son carreras generalizadas, de ciclo largo, de la máxima complejidad, cuyo primer ciclo se debe incorporar e impartir incluso dentro de las mismas escuelas, y es cuando menos aventurado el nominalismo enmascarador y populista en la denominación equivoca de arquitecto a quien no tengo la precisa cualificación en el proyecto, dibujo, la matemática, la física, etcétera. A tal respecto conviene leer las directrices europeas de exigencia para calificar a alguien de arquitecto.

Otro ataque más.

Un representante de los llamados arquitectos técnicos ha argumentado recientemente que no es sino otro ataque más a la arquitectura. Escribe el representante que entre el arquitecto y el arquitecto técnico "se ha venido produciendo una clara distribución de funciones: de manera que mientras unos se ocupan esencialmente del *diseño*, concibiendo las realizaciones arquitectónicas, los segundos deben asegurar que los proyectos se ejecuten correctamente y sean visibles, tanto técnica como financieramente". (El subrayado de la palabrita es mío). Este representante expone como cierta una falsedad que, o bien es coporativamente interesada, o bien es fruto de la alucinación que hace identificar el deseo con la realidad.

Es un nuevo ataque a la arquitectura —¿el otro oficio más antiguo del mundo?—... puede ser. Pero todo ataque es inútil, la arquitectura no se rinde.

Antonio Miranda es profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

El vientre del arquitecto técnico ANTONIO MIRANDA

24 - Enero
1989

Y porque asegurarse también tiene sus riesgos, decídase por Mutua General de Seguros.

Si usted no está convenientemente asegurado, si no contrata sus seguros a través de una empresa de probada seriedad, puede resultar doblemente perjudicado.

Con Mutua General de Seguros, su tranquilidad está garantizada por más de ochenta años de experiencia y mucho más...

Todos los seguros

— Cobertura integral para todo tipo de necesidad.

Todo el servicio

— La red de Mutua General de Seguros hace honor a su slogan «A su servicio en toda España»: 57 sucursales, más de 2.500 delegaciones y 12.000 agentes repartidos por todo el país para estar siempre muy cerca de usted.

Todas las garantías

— Un nivel de solvencia superior en más de 5 veces al exigido por la ley. Una seriedad que le invitamos a comprobar por sí mismo.

Y una ventaja más

— Al tratarse de una mutua, usted siempre sale ganando: el extorno anual de los excedentes equivale a un verdadero descuento en las primas de los seguros de nuestros mutualistas.

Venga a la Mutua

— Si la suerte le abandona, nosotros estaremos a su lado.



Mutua General de Seguros

Sociedad Mutua a prima fija de Seguros y Reaseguros

Fundada en 1907



Mutua General de Seguros



Gran Vía de Colón, 24, 1.º
Tlfs: (958) 22 55 17
22 55 18
18010-GRANADA